SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartelomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

GRANDES BODEGAS

de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Clases selectas en tinto, clarete y blanco seco garantido puro

Sollerenses! Hacía falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

Valdepeñas 15 grados a 70 céntimos el litro a 70 Rioja id. Mancha id. id. id. a 60 Mallorca 11 y medio id. a 50 id. el id. Blanco seco 14 y medio id. a 80

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.

Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMÓN ROTGER CALLEDEL MAR, 102

Muevo Restaurant Berrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reune todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: Jaime Covas

IMPORTATION SO COMMISSION CONSIGNATION

BANANES MANDARINES ORANGES

FRUITS = PRIMEURS = LÉGUM 38

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2. Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES

Téléphone: GUTENBERG 63-52 Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1ER

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)
Importation
© Commission © Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

- PRIMEURS -

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES (EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS) POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adrèsse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

AUTOMOVILES * de 6 cilindr

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Zorpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA !NMEDIATA -

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP., 12 litros por 100 kilómetros.

AGENCIA: STUDEBAKER:

Olmos, 101 - PALMA DE MALLORCA

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellon)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES Telegramas: Cardell Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vauciuse)

Expeditións par vagons complets de Raisins para la expedición de uvas, chasselas et de vendange, chasselas por vagones completos.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

Casa especial para la expedición de toda clase de frutos, legumbres y patatas.

\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

Telegrafiar: Cardell Chateaurenard de Provence B. de R.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison J. ASCHERI LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse ta agraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE 21-18



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO. 9 - APARTADO. 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: CERBERE (Francia)

PORT-BOU (Espana HENDAYE (Basses Pyrenees)

Casa en Cette: Quai de la Republique, 9.—Teléfono 3.37 TELEGRAMAS: MASSOT

- - Rapidez y Economía en todas las operaciones.

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien Téléph. 15-04—Telégrammes: ABÉDE MARSEILLE Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

- PARIS -

Maison de Commission et d'Expéditions BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES 8 et 10, Rue Berger-Télégrammes: ARBONA-PARIS-Téléphone: Central 08-85

Emilio Cónso

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, patatas y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: Cónsol - Vilasar de Mar. Teléfono 306

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades ==

CARCAGENTE (Valencia)

TELEFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. acahuetes.

EN VILLARREAL (Castellón)

SUCURSALES:

EN OLIVA

(Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del pais

TELEGRAMAS: ESTADES - Villarreal

ESTADES - Carcagente

Maison d' Expédition, Commission, Transit ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs of Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3-MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.-Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

6'70

Agencia de Aduanas

MAILLOL

1, Quai Commandant Samary, 1 -- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes. Perfecta lealtad en todas sus operaciones. Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE 3 Y PORT-BOU GETTE: Llorca y Costa-Rue Pons de l'Hérau t, 1

Corresponsales BARCELONA: Sebastián Rubirosa - Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Télefono Cette,

Telegramas CETTE - Llascane PORT-BOU - José Coll

Maisons d'aprovisionnement Importation & Exportation Consider Guillaume: Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances. SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE Télégrammes: ALCOPRIM-METZ. Téléphone 226.

SOLIER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

LO QUE PENSABAMOS...

Hace sólo unos días que, a raíz de ciertas divergencias surgidas en el seno de nuestra Corporación Municipal, publicamos en este semanario unas líneas bajo el título de «Breve comentario», en las que preveíamos el resultado a que se ha llegado con la actuación equivocada de nuestros últimos ediles.

Expresábamos nuestro sentimiento de que el nombre de Sóller tuviera que figurar en uno de esos telegramas lacónicos que dan cuenta de una destitución

Y al escribir, a modo de advertencia, y al desarrollar nuestro criterio respecto de una actuación equivocada, lejos estábamos de pensar que en tan

breve plazo de tiempo fueran realidad nuestros augurios.

Y es que los Concejales destituidos, sin pensar que debían su investidura a la suerte loca de unos nombres vecinales removidos en un bombo de sorteo, quisieron actuar como elegidos por un partido político, como si encarnaran en su representación el símbolo de la voluntad popular; no pensaron que la mera vecindad, y no sus condiciones de capacidad concejil y administrativa, había sido la que les había colocado al frente del Municipio. Ni siquiera el Directorio, que decretó una norma general de constitución, había buscado la personalidad de sus nombres y características. Y la destitución es mucho más de sentir por cuanto, por su situación, estaban libres y desligados de todo compromiso para, con entera libertad, poder desarrollar una muy sincera, sana y justa gestión

Y si bien hubo algunos de aquellos Concejales de boleo que se dejaron arrastrar por la pasión, por el odio, o por otras razones deplorables, hay que consignar honrosamente que hubo también otros que pusieron en el manejo de la cosa pública todo el celo y voluntad de su carácter altruista, que les hace merecedores a la consideración y agradecimiento popular. No queremos aquí citar sus nombres, porque en nuestro carácter no caben las comparaciones odiosas que tendriamos que hacer; pero ya el pueblo en el crisol de su perspicacia ha sabido adivinarlos y espera premiarles en el desglose no lejano de un imperio de voluntad popular, que sacará a luz, del fondo de una medida general, los que deban levantarse y andar.

Sólo al que fué Alcalde, y obró en representación digna de esos Conceja es que pudiéramos llamar del partido de la buena voluntad y honroso esfuerzo, debemos felicitar y dar las gracias por su actuación patriótica y desinteresada, y, al hacerlo, estamos plenamente convencidos de que con ello recogemos la opinión de todo el pueblo sensato y desapasionado, ya que en las tertulias, casinos y conversaciones particulares sólo alabanzas hemos oído por la labor de D. Jaime

La ley y la justicia están simbolizadas por el mármol en unas bellas figuras de humana estética, y como ellas, al laborar, lo hacen friamente y sin atender a razones de sentimentalismo: son seres sin corazón, y así deben ser para poder en sus disposiciones y fallos dejar el bagaje de las afecciones y cariños que siempre fatalmente arrastramos nosotros en nuestra marcha.

Y ahora, en la nueva constitución municipal, que se ha debido a la selección desinteresada de vecinos, realizada por el Delegado gubernativo. Capitán don Domingo Arjonilla, ha concrecionado la capacidad necesaria para regir debida-

mente nuestros destinos.

El Municipio, la Curia, es la más alta y más perfecta constitución social, es la gran casa familiar de todo un pueblo, es la base fundamental de los Estados, es la característica costumbral de todo un parenteseo cercano. En él se desarrolla la verdadera vida ciudadana; el vecino, más que el súbdito, realiza la gestión de las obligaciones o derechos de su personalidad pública, de su ente jurídico; y en él está el santuario de los recuerdos históricos, de las afecciones, de las tristezas, de su trabajo, de su propiedad, de su vida toda; en él nace, en él vive, en él siente sus necesidades en él las satisface, y en él muere dejándolo en patrimonio a sus sucesores.

Todo esto deben tener en cuenta los nuevos ediles, y antes de tomar la senda meditar los pasos y la lejanía de la cumbre. Más ahora, que la aplicación de la nueva Ley de Administración Local exige pulso y tacto, pues en ella estriba el

bienestar del pueblo.

Conocemos la capacidad de todos los que forman el nuevo Ayuntamiento, sabemos su buena voluntad, no desechamos el prestigio de que gozan ni la honradez y carácter que les asiste, y por esto precisamente es por lo que hemos sentido la necesidad de dedicarles estas líneas.

No han ido al Consistorio como hombres políticos, han ido como hombres liberales; no han ido como representantes de la voluntad popular manifestada, han ido con la investidura de sus aptitudes y hombría de bien.

Nosotros opinamos que el hombre que no sustenta su espíritu en un ideal es un ser sin ideas y sin alma, pero creemos que en los Municipios está antes la administración que la tendencia de un credo político.

En estos momentos, de árdua tarea y de necesaria voluntad y esfuerzo, sirvan estos comentos de aliento a los nuevos directores de nuestros destinos municipales; consejos no necesitan las personas nombradas y de censor tienen el gran público que sabe premiar y aplicar una sanción.

Cuenten los nuevos ediles con el apoyo nuestro desinteresado en la gran labor que les está encomendada.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE MARZO DE 1924

Tuvo lugar bajo la presidencia del Capitán de Carabineros D. Domingo Arjonilla, Delegado del Excmo. Sr. Gobernador civil, con asistencia del señor Alcalde don Jaime Arbona Vila y de los señores concejales D. Guillermo Calvo, D. Cristóbal Eugenio, D. Antonio Tomás, D. Francisco Morell, D. Jaime Mayol, D. Damián Castañer Colom, D. Amador Puig y D. Guillermo Cifre.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto seguido el señor Presidente manifestó que, habiéndose los señores concejales Morell y Almagro dirigido al Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia en queja contra el Secretario de esta Corporación por no haber relatado fielmente el acta de la sesión celebrada el día 27 del pasado mes de Febrero, para depurar las responsabilidades que hubiese, habiale ordenado la primera Autoridad civil de Baleares llevase a cabo una información, información que había verificado y de la cual resulta que se suscitaron discusiones con tendencias políticas que en nada afectan a la administración municipal, no siendo, por este motivo, procedente la queja formulada ya que, según los informes facilitados por personas honorables enteradas del asunto, el Secretario ajustó la redacción del acta a lo prevenido en el artículo 107 de la vigente Ley municipal; y que, habiéndosele preguntado su opinión referente a la capacidad de este Ayuntamiento para la aplicación del nuevo Estatuto Municipal, habia contestado que la consideraba inferior al nivel que demandan los problemas planteados y la categoría social de esta ciudad. Añadió que, en respuesta a su informe, recibió del Excmo. señer Gobernador civil la siguiente comunicación, a la cual dió inmediatamente lec-

«Como consecuencia de su oficio-informe, fecha 21 de los corrientes, autorizo a Vd. para que como Delegado de mi Autoridad destituya en su totalidad al Ayuntamiento de Sóller, nombrando nuevos concejales con sujeción a lo prevenido en el párrafo 4.º de las instrucciones reservadas del Ministerio de la Gobernación, y una vez constituído el Ayuntamiento se procederá por votación a la elección de los cargos concejiles, dando Vd. posesión a los elegidos de sus respectivos cargos y haciéndolo todo constar en acta que, terminado el acto, se levantará y de la que remitirá copia a este Gobierno, y dándome cuenta por telégrafo de haber quedado constituído el nuevo Ayuntamiento. - Dios guarde a usted muchos años. - Palma 24 de Marzo de 1924. - Enrique Martin Alcoba.»

Después de la lectura de la transcrita comunicación, dió el señor Presidente las gracias a todos los señores concejales por la labor efectuada, especialmente al señor Alcalde, que puso toda su buena voluntad para atender lo mejor posible los intereses comunales, y después de quedar todos los señores concejales enterados de la destitución ordenada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se dió por terminada la reunión, saliendo todos los senores presentes del Salon Capitular.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Inmediatamente, después de terminar la reunión de que acabamos de dar cuenta, tuvo lugar otra a la que concurrieron los señores D. Ramón Lizana Bover, D. Manuel Rullán Oliver, D. Miguel Lladó Bernat, D. Cipriano Blanco Olalla, D. Arnaldo Casellas Gili, D. Jaime Orell Alcover, D. José Morell Casasnovas, D. Cristóbal Castañer Ripoll, D. José Ballester Ripoll, D. Antonio Castañer Rullán, D. Miguel Casasnovas Castañer, D. José Moragues Massot, D. Miguel Colom Colom, D. Pablo Segui Alemany y D. Vicente Alcover Colom, celebrándose bajo la presidencia del señor Capitán de Carabineros, D. Domingo Arjonilla, quien, después de declarar abierto el acto manifestó que deseaba se considerase presente en esta constitución a D. José Ferrer Oliver, el cual ha tenido que ausentarse unos días de esta ciudad por asuntos particulares, encargándole que le representara. Añadió que, en virtud del mandato recibido de la Superioridad, había designado para desempeñar el cargo de concejal de este Ayuntamiento a todos los señores anteriormente nombrados.

Explicó que, como resultado de una información llevada a cabo a consecuencia de una denuncia formulada por los señores D. José Morell Castañer y D. José M. Almagro Simó, había recibido el encargo de destituir al Ayuntamiento que desde el mes de Octubre último administraba los intereses de este Municipio, nombrando seguidamente otros concejales para sustituir a los destituídos; encargo que le ha sido fácil cumplimentar porque en esta ciudad abundan las personas capacitadas para el desempeño de los más dificiles cargos.

Después de ordenar la lectura de los artículos 52 al 57 de la vigente Ley Municipal, y de haberse ésta verificado, dijo que se iba a proceder a la votación para nombrar Alcalde y demás cargos, disponiendo fuesen depositadas sobre la mesa papeletas en blanco para que los señores concejales las llenasen con el nombre de uno de sus compañeros, a los que estimasen más dignos para desempeñarlos.

Se dió principio al acto acercándose los señores concejales, uno a uno, a la mesa y entregando sus respectivas papeietas al señor Presidente, quien las iba depositando en la urna al efecto preparada.

Como resultado de las votaciones efectuadas y teniendo en cuenta la edad de los señores concejales por orden de mayor a menor el Ayuntamiento quedó constituído en la siguiente forma

Alcalde, D. José Ferrer Oliver.

Primer Teniente, D. Miguel Casasnovas

Segundo Teniente, D. Ramón Lizana Bover.

Tercer Teniente, D. Miguel Lladó Ber-Regidor Síndico, D. Cipriano Blanco

Olalla. Regidor Síndico suplente, D. Manuel Rullán Oliver.

Concejales

D. José Moragues Massot.

» Pablo Segui Alemany.

» Arnaldo Casellas Gili.

» José Morell Casasnovas.

» José Ballester Ripoll. » Jaime Orell Alcover.

» Cristóbal Castañer Ripoll.

» Miguel Colom Colom. » Vicente Alcover Colom.

» Antonio Castañer Rullán.

0



D.ª Magdalena Miró Morell

Falleció el día 25 del que cursa, a las tres de la madrugada,

A LA EDAD DE 69 AÑOS

_____ (A. E. R. I. P.) _____

Su desconsolado esposo, D. Juan Deyá Borrás; hijo e hija políticos, D. Francisco Arbona Riutort y D.ª María Colom Bermengo; nietos y nieta, sobrinos y sobrinas, sobrino y sobrinas políticos, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

Los Exemos, e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Gerona han concedido, respectivamente, 50 días de indulgencia a los fieles de su jurisdicción per cada misa, comunión o parte de rosario que apliquen en sufragio del alma de la finada.

Pasaron a ocupar sus cargos los señores elegidos y acto seguido el señor Delegado gubernativo entregó al primer Teniente, D. Miguel Casasnovas Castañer, en representación del Alcalde elegido, D. José Ferrer Oliver, las insignias del mando que se le confería, dirigiéndole las siguientes palabras:

«Al entregaros esta vara, que es el símbolo representativo de vuestra investidura, deseo la conservéis y llevéis con dignidad para que la Ciudad que en ella representáis acate vuestra autoridad, respete vuestra persona y ensalce vuestro poder.

Contra el desorden debéis oponer la justicia fría y rigurosa; contra la falta la corrección, debéis castigar con dignidad, y vuestra persona y vuestros actos deben servir de ejemplo a los ciudadanos de quienes la protección y mando os están confiados.

Al encargarme, en representación del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, de la constitución de este nuevo Consistorio, os busqué a vosotros desinteresadamente, prescindiendo de vuestras doctrinas políticas, y persiguiendo solamente el bien de vuestra querida y hermosa ciudad, de la que ya me considero hijo honrosamente.

En vosotros se asume una vasta y variada representación social, y por vuestra capacidad, buena voluntad y rectitud en los actos, podéis llegar a una sana y experta administración de los intereses municipales que hoy se os confían.

La labor que se os encomienda es árdua, ya que debéis implantar la nueva Ley de Administración local últimamente promulgada; pero yo cuando os elegí es porque os considero capacitados para ello y espero que el pueblo, vista mi intención, ha de abundar en mis creencias y os ha de prestar su calor y su apoyo.

He sentido vivamente la destitución del Ayuntamiento que ha cesado impuesto por las circunstancias, y mucho más porque pertenecían a él algunas personas que, como el Alcalde, pusieron en el manejo de la cosa pública toda su buena voluntad y altruismo.

Laborad con interés y haréis pátria, desligaos de todo vínculo interesado, haced buenz administración de la justicia y de los intereses económicos, y así Sóller premiará vuestros actos con el aplauso unánime y desinteresado de la satisfacción más sin-

El primer Teniente, D. Miguel Casasnovas, contestó a las palabras del Delegado gubernativo en nombre y representación del señor Alcalde ausente y de sus compañeros de Consistorio.

Dijo que aceptaba y procuraria cumplir los consejos y palabras del señor Delegado. Que se sentía honrado al recibir en sus manos la vara de la Alcaldía de su ciudad querida, y que procuraría, juntamente con los demás concejales, dar debida satisfacción en lo que de ellos se esperaba, pues contaban como acicate poderoso para su estímulo, con una voluntad firme y decidida y con el gran cariño que a la ciudad de Sóller todos profesaban.

«Nosotros no hemos sido nombrados como políticos—añadió—y por tanto espero la decidida cooperación del pueblo, de los vecinos más capacitados y de los empleados de la Casa, para poder llevar a cabo una buena administración, en ben ficio de nosotros mismos y a mayor honra y prestigio de nuestra ciudad.

Debo también dar las gracias, por la distinción de que se nos ha hecho objeto, al señor Capitán Delegado, y suplicarle que las transmita al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, manifestándole nuestros deseos de cumplir a su satisfacción »

En este estado se retiró del Salón Capitular el señor Capitán de Carabineros y Delegado gubernativo, D. Domingo Arjonilla.

En cumplimiento de lo ordenado, se acordó celebrar las sesiones ordinarias en primera convocatoria los lunes a las diez y nueve y en segunda los miércoles a la misma hora.

Después de lo cual el señor Alcalde dió el acto por terminado.

NOTAS MUNICIPALES

Al cerrar esta edición llega hasta nosotros la noticia de que esta mañana el General Gobernador civil ha recibido un telegrama-circular en el cual el Directorio dispone que los nuevos Ayuntamientos se organicen según el Estatuto municipal recientemente publicado.

En consecuencia, en la próxima sesión el Ayuntamiento de esta ciudad tendrá que proceder a fijar el número de sesiones que ha de constituir el primer periodo cua-

trimestral y los días y horas en que deberan celebrarse.

El Alcalde debe también señalar el día y hora en que ha de celebrar sesión la Comisión permanente.

Por lo que a Sóller se refiere, ésta, conforme se dispone en el referido Estatuto, estará compuesta por el Alcalde y los Tenientes que fueron elegidos en la reciente constitución de nuestro Ayuntamiento.

Por los respectivos Jefes de Negociado fueron ayer presentados al señor Alcalde accidental, D. Miguel Casasnovas Castañer, los empleados municipales de los distintos ramos de la administración, poniéndose todos a sus órdenes.

El señor Alcalde les recomendó que pusiesen todo su cariño en el desempeño de las funciones que les están encomendadas, a fin de que la administración siga su marcha normal, mejorándola aún, si les fuera esto posible.

Notas Comerciales

El lunes por la noche emprendió viaje para Barcelona y Cette, abarrotado de carga y llevando 11 pasajeros, el vapor de esta matrícula «María Mercedes».

Según informes recogidos en las oficinas de la Compañía, dicho buque llegó sin novedad a los puntos de destino, "y hoy, sábado, debe salir de Cette para Valencia para efectuar dos viajes entre ambos puertos transportando fruta.

Se calcula que el «María Mercedes» estará en Barcelona, para salir con destino a Sóller, alrededor del día 10 de Abril próximo, lo que hacemos público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

El movimiento de buques registrado en nuestro puerto, durante la presente semana, ha sido el siguiente:

Entradas.

Día 22.—Vapor Maria Mercedes, capitán Garcías, procedente de Porto-Colom, con 2.200 kgs. abonos de Cette, 20.227 kgs. carga general de Barcelona y 250 bocoyes vino de tránsito para Cette.

Día 28.—Laud San José, patrón Reynés, procedente de Mahón, en lastre,

Salidas.

Día 24.—Vapor Maria Mercedes, capitán Garcías, destino Barcelona y Cette, con 25.001 kgs. varios y pasaje para el primer puerto, 49.737 kgs. varios para el último y el tránsito de 60 bocoyes vino embarcados en Porto-Colom.

0

0

0

Buques en puerto:

Laud San José y el velero inglés Wild Coast.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 24 al 29 de Marzo)

			Francos	Libras	Bolares	Belgas
Lunes .			41'90	33'05	7'72	33 00
Martes .			41'90	33'05	7'72	33 00
Miércoles			41'70	33 16	7'75	32'10
Jueves .			41'05	33'02	7:70	32'50
Viernes.			41'60	32'85	7.68	33 25
Sábado .	7	N.	41'55	32'65	7.60	32 80

Noticias varias

El día 26 de los corrientes fué detenido por la Guardia civil de este puesto un individno de esta vecindad, convicto y confeso de coautor de un robo de aceitunas perpetrado en una finca de este término municipal. En el momento de la detención se le ocuparon 13 kgs. 500 gs. de dicho producto del campo, que tenia oculto a bastante distancia de su domicilio, y que al ser detenido dijo era poco menos que la cuarta parte de lo robado.

Sabemos que el día 1.º de Abril próximo tendrá lugar la subasta de las armas recogidas por la Guardia civil de esta provincia. Se verificará en la casa-cuartél de la Capital, y en dicho acto se enajenarán las intervenidas por la fuerza de esta Ciudad a los vecinos de la misma Jaime Miró Xumet y Juan Deyá Ripoll, por infracción de los artículos 15 y 50 de la ley de caza, el día 25 de Noviembre último, cuya sentencia absolutoría dictada por el Juzgado municipal de este término fué revocada por el M. I. señor Juez del Distrito de la

PABABABABABABABABABABABAB

Lonja, condenando a los infractores a la | pérdida del arma y multa de 50 pesetas y pago de las costas de 1.º instancia.

Se nos informa-y con gusto damos publicidad a la noticia-de que la benéfica institución de la «Cruz Roja» de esta ciudad abriga el propósito de instalar próximamente un dispensario para poder socorrer y practicar las primeras curas a las persones que resulten víctimas de algún accidente fortuito, y al mismo tiempo realizar otros proyectos caritativos a tenor de lo que expresa el artículo 4.º del Reglamento de la nueva organización.

3

Con el fin de recaudar los fondos necesarios para realizar la obra de referencia, las Juntas de Damas y Caballeros de esta Sección local han acordado verificar una tómbola para durante las próximas Fiestas de la Victoria, y a este efecto invitan al público sollerense a contribuir con sus donativos al éxito, de la misma. Podrán ser éstos en dinero o en objetos, los que se estimen convenientes, que recibirán, de momento, los señores Presidentes: D.ª Isabel Sampol, (calle de Isabel II, n.º 57) y don Salvador Elías (calle de la Luna, n.º 5.) Los nombres de los donantes, con expresión de las cantidades u objetos con qué contribuyan a la humanitaria instalación, serán publicados en estas columnas.

La invitación que dirigen al público deesta ciudad las mencionadas Juntas se hace extensiva, como es natural, a todos nuestros paisanos que residen fuera de aquí; y con fundamento esperan su óbolo, pues que conocen sus filantrópicos sentimientos, ya que tantas veces como anteriormente fueron puestos a prueba quedaron demostrados.

En el número próximo pasado de este semanario, al dar cuenta a nuestros lectores de la detención y encarcelamiento del abogado D. Jerónimo Massanet Beltrán, que firma gran parte de sus escritos en La Vanguardia Balear con el pseudónimo de Manitas, dijimos que lo había sido en virtud de mandato de la Excma. Audiencia Provincial cuando en verdad ésta se limitó a acordar la depuración de los hechos, partiendo la orden de encarcelamiento del digno Juez de Primera Instancia D. Antonio

Lo que, en nuestro deseo de que quede siempre la verdad en su lugar, nos complacemos en consignar. Valga, pues, esta rectificación.

市市

Y nos complacemos todavía más en poder ampliar la noticia rectificada con la adición de que anteanoche fué puesto en libertad provisional, mediante fianza, el Sr. Massanet.

Como de costumbre, desde el día 1.º de Abril próximo empezará a regir el horario de verano en el Ferrocarril de Sóller. Será el siguiente: Salidas de Palma: a las 7'40, a las 15 y a las 20'5.

Salidas de Sóller: a las 6, 9'25 y 18.

Los domingos y días festivos el tren que sale de esta ciudad a las 13'15 lo efectuarà a las 13' 30.

También ha sido variable, como la mae las anteriores, la semana que fine hoy. Durante la misma hemos tenido días hermosos con cielo diáfano y esplendente sol; otros nublados, y otros ventosos, sin que tuviéramos en todos ellos la lluvia que tan necesaria ha llegado ya a ser y tanto por ella suspiran los terratenientes, -los que tienen sus fincas de secano de un modo particular, - que ven con sentimiento como se les malogra la actual cosecha de habas 'en que antes esperaron.

En la madrugada de hoy la esperanzadora lluvia ha empezado a caer, y lloviznando ha continuado después hasta una mitad de la mañana; pero luego ha vuelto el tiempo a serenarse y desde entonces, por entre resquicios de nubes, de tanto en cuanto vuelve el sol a brillar.

Es quizás por esta falta de aguas abundantes que está retrasada la floración de los olivares, lo que hace presagiar que la próxima cosecha de aceitunas será muy

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Miguel Palou Ripoll

en el primer aniversario del faliecimiento, acaecido en esta ciudad el dia 31 de Marzo de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— (E. P. D.) —

Su afligida esposa, D.ª Catalina Arbona; su hermano, D. Pedro; sus sobrinos, los hermanos Marqués Palou, y demás familiares; participan a sus amigos y conocidos que el próximo lunes, día 31, se celebrará un oficio conventual, en la Parroquia, en sufragio del alma del finado, y les suplican su asistencia al mismo o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El Ilmo, señor Obispo de esta Diócesis, se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión, parte de rosario o Via Crucis que aplicaren en sufragio del alma del finado.

escasa, y tal vez en diferentes sitios completamante nula.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

En la madrugada del miércoles de la presente semana, dia 26 del que cursa, durmióse en la paz del Señor, la bondadosa señora D.a Magdalena Miró y Morell. Su muerte fué casi repentina, ocasionada por un ataque en el corazón. Esta circunstancia fué motivo suficiente para que la noticia se divulgara con más rapidez y causara entre las muchas amistades y vastas relaciones que cultivaba la infortunada señora un vivo sentimiento.

La señora Miró y Morell dejó el mundo de los vivos a la edad de 69 años, habiendo tenido su larga vida consagrada al cuidado de su familia, siendo por su carácter afable y bondadoso venerada por su esposo e hijos y amada de todos los que la conocieron y trataron.

Prueba patente de la estimación en que era tenida fué la multitud de personas que concurrieron al entierro que tuvo lugar en la noche del mismo dia, con cruz alzada, y al solemne funeral que se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial.

Sirva de lenitivo a la apreciable familia de la difunta la confianza de que Dios habrá acogido en su seno al alma de ésta, v reciban todos, especialmente su esposo, D. Juan Deyá Borrás, y sus hijos políticos, el reputado comerciante D. Francisco Arbona Riutort y doña María Colom Bermengo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Vida Religiosa

El jueves de esta semana fué el destinado para que los alumnos del colegio de Santa María, de esta ciudad, cumplieran con el precepto pascual. Acompañados de sus respectivos profesores, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, dirigiéronse a la Parroquia dichos escolares en correcta formación y por orden de clases, de menor a mayor, a las siete y media de la mañana. Celebró la misa de comunión el Rdo. señor Sitjar, Párroco-Arcipreste, y repartić intra missam el pan eucarístico al gran número de jóvenes que, previamente preparados, se acercaron a la sagrada Mesa,

Durante la misa cantaron éstos apropiados motetes, y al verificarse la reserva del Copón entonó el Himno Eucaristico con mucho ajuste el nutrido coro, que engrosaron todavía más, uniendo a él sus voces, los demás fieles que hallábanse en el templo.

A los sermones cuaresmales que se predican en esta Parroquia los domigos, miércoles, viernes y sábados asisten numerosos fieles, conforme ya en otra ocasión /indicamos, y esta concurrencia va de día en día aumentando a medida que la cuaresma avanza. En los mencionados días practicase al mismo tiempo el quincenario dedicado a la Sangre del Salvador.

La palabra elocuente y el plucro lenguaje mallorquin con que el culto orador sagrado, Rdo. P. Samuel de Algaida, explica escogidos temas de la doctrina de Cristo, son un buen estímulo para atraer hacia el templo a todos los que sienten deseos de aprender las máximas evangélicas, y más aún a aquéllos, de entre estos, que poseen un mayor grado de ilustración.

CULTOS

En la iglesia Parroquial.-Mañana, domingo, día 30.-A las seis y media, se practicará el ejercicio del mes de Marzo consagrado al Patriarca San José. A las nueve v media, Horas menores v a las diez y cuarto la Misa mayor, con sermón, por el predicador cuaresmal, Por la tarde, a las dos, explicación del Catecismo. Al anochecer, Vísperas, y Completas, Rosario y continuación del Quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal.

Miércoles, dia 2 de Abril. - A las seis y cuarto, ejercicio dedicado al Patriarca San José. Al anochecer, Rosario y sermón cua-

Dia 4. - Primer Viernes. A las siete, Misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración, con plática. Por la tarde, a las tres y cuarto, el ejercicio del Via-Crucis, y a la hora de costumbre, Rosario y sermón cuaresmal.

3

3

(2)

Sábado, día 5.-Al anochecer, Rosario y sermón cuaresmal.

En la iglesia de las MM. Escolapias. - Martes, día 1.º de Abril. Se empezará unos Ejercicios Espirituales para las alumnas y ex-alumnas del Colegio, dirigidos por el P. Samuel de Algaida. Las pláticas serán: una a las diez de la mañana y la otra a las cuatro y media de la tarde.

Sábado, día 5.-Comunión general, como conclusión de los Ejercicios.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 15.-Rosa Colom Bennassar, hija de Amador y María Mónica.

DEFUNCIONES

Día 21 de Marzo. - Antonia M.ª Enseñat Morell, de 58 años, casada, calle de San Jaime, n.º 314.

Día 23.-Catalina Oliver Canals, de 82 años, viuda, manzana 66, nº 186.

Dia 24. - José Colom Colom, de 39 años, manzana 57, n.º 812.

Día 25.-Magdalena Miró Morell, de 69 años, manzana 43, n.º 163.

Día 26. - Antonio Juan Fornés Morell, de 4 años, Ca 'n Carabasseta, n.º 7.

9-8-8-8-8-6-6 Se desea vender

la casa núm. 14 de la calle de San Jaime, de esta ciudad

Darán toda clase de informes calle de

-8-9-9-8-8-9- Desea venderse

una porción de tierra olivar, con casita porche enclavada en a misma, sita en Se s Mon cades, de extensión de 26 áreas poco mã o

Informarán en esta Imprenta

3-8-8-8-8-8-4 LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el dia 3 de Abril próximo, a las diez, en el local que ocupan sus oficinas para tratar y resolver sobre la liquidación y disolución de la Sociedad y también en cuanto se considere util para el fin indicado, modificar, ampliar o reformar los estatutos a fin de po-der conferir a la Junta de Gobierno y Conisión liquidadora amplias facultades para la más rápida y conveniente liquidación y distribución del haber social.

Sóller 11 de Marzo de 1924 - Estades, Se

DUNATES

Se desea vender

Dos casas: Calle de la Rectoria n.º 27, y calle de Tamany n.º 1. Están juntas.

Una porción de tierra de unos 110 destres, plantada de árboles frutales. Tiene casita porxo), pozo, estanque, y dista solo unos 600 metros del casco de esta población, siendo un punto ideal para chalet.

Ocho solares en el ensanche del Noguerà, en la finca denominada Ca 'n Roega.

Para más informes dirigirse a Miguel Oliver, en Ca 'n Cuera, frente a la fábrica de cartones -Söller.



es la que está compuesta de padres e hijos sanos. Las madres enfermizas deben tomar el-

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

SECCION LITERARIA

米

**

DE NUESTRA COLABORACIÓN

FRIVOLIDADES

OJOS ZARCOS

Lectorcita bella y lector amable: voy a contaros un cuento vulgar, insulso, ton-

Era una de aquellas mañanas resplandecientes de primavera en que todo sonríe, las flores, los árboles, las tenues y vaporosas nubes, los pájaros, el cielo, la tierra, los hombres y las mujeres. Diríase que lo celeste y lo terrestre hállanse poseídos por esa extraña e inmotivada alegría que a veces suele apoderarse de nuestros corazones. Todo es bello a nuestros ojos, todo se nos aparece embargado por algo que no sabemos definir.

Pues una de aquellas mañanas espléndidas de sol y de alegría, fué cuando conocí los perversos ojos zarcos de mi cuento.

Las sombras de algunas nubecillas blancas que se cernían en el dilatado azul, se diseñaban prolijamente sobre las avenidas del parque X, como pequeñisimas manchas. Un vientecillo fresco, perfumado con el bálsamo de las flores, rumoreaba alegre por entre el verde y umbroso follaje del jardín. Los pájaros con sus trinos llenaban el aire de armoniosas canciones, y digo armoniosas canciones, no por vulgaridad, sino porque realmente eran bellos cantares, multitudes de cantares, que ora parecían salir de lo profundo de la tierra, ora bajar de las inmensidades del cielo.

El piar de aquellas aves turbulentas rompía así la vaga monotonía que embargaba el ambiente, y mientras el sol con suluz eternamente alegre y dorada brillaba con todo su radiante esplendor, era yo el único mortal que distraía allí sus pensamientos en absurdas quimeras e irrealizables ilusiones, que dejaba tras de mí por entre los caminos bordeados de umbrosos árboles. Era, lectorcitas bellas y lectores amables que tenéis la paciente bondad de leer este cuento, frívolo cual nunca se ha escrito otro, mi paseo favorito ir al parque, el único parque de todo aquel pueblo.

Pero vino el día en que me encontré con la niña de los bellos ojos, y desde entonces no me ocupé en que la Natura mostrara a mi retina el paisaje pletórico de belleza de que antes hablara...; No, qué esperanzas! lo que teníame preocupado, bastante preocupado, eran aquellos ojos zarcos de aquella bella chica de cabellos de sol...

Ella, como yo, iba diariamente al par-

que. Quince días hacía ya que la veía y a mi parecer la chica estaba al tanto del interés, del apasionado interés, que mi corazón sentía por ella. Mis miradas, embargadas de amor, chocaron repetidas veces con las suyas, y a mis ojos aquellas miradas tímidas de ella, sonrisas eran de complacencia, si no de amor.

Tenía vo tal certidumbre. Aunque nada os importe, lectoras y lectores amigos, quiero confesaros que tengo momentos de franco y loco optimismo. No sé si será como consuelo al pesimismo que perennemente se alberga en mi corazón. No obstante, quiero dejar sentado el motivo.

El día que tuve el grato placer de verla por primera vez, estaba ella sentada en un banco levendo. Y realmente la niña era bella, siendo cierto y no ilusión de mis mortales ojos. La divina casualidad hizo que acertara a pasar por allí, bien pudiera ser atraído por aquella mujercita indiferente, en busca de un banco donde reposar mi cuerpo y dar expansión a mi atormentado espíritu. Pero el único banco desocupado era el que estaba enfrente del de ella, y yo con timidez me senté en él.

Levantó la chica la vista del libro y posando sus bellos ojos zarcos en mi persona, me miró en los ojos, no sé si atrayente o dulcemente. ¡Que feliz me sentía al estar tan cerca de un ángel tan preciosol porque, a decir verdad, y lo repito otra vez, era preciosa la chica aquella.

Ella tuvo la gentileza de mirarme una vez más...

Al otro día nuevamente nos encontramos. Elta sentóse en el banco del día anterior... yo en el mío... y así todos los días.

Pero ella leia. Leia con sus encantadores ojos, y eso me alegraba sumamente. Yo también leia de una manera extraña, por cierto, pues se pasaban infinidades de minutos y siempre me encontraba en la misma página.

Un dia quise declararme y mostrarme con ella atrevido, y fué todo lo contrario... ¡llega ella! Ya sufrió mi cuerpo todo un estremecimiento agudo; estoy bajo el hechizo de sus ojos... Por más inverosimil que os parezca, es la pura, la purísima verdad, que no pude articular palabra... Pero no estaba dispuesto a perder aquel día... estaba completamente decidido... sucediese o que sucediese... Medité... Ir a sentarme en su mismisimo banco. Un escalofrío corrió por mi cuerpo... ¿Pero si dejara unos renglones escritos y distraido me los olvidase en el asiento...? ¡Luminosa idea y maldita timidez!... Con fervorosa pasión escribo cuatro palabras en un papel, y me retiro.

Mi «futura novia»—es mucho aventurarse; sin embargo, en aquel momento quise ser optimista—siguió leyendo; una sonrisa brotó de sus lindos labios de carmín... se levantó... tomó la carta... se sentó... la leyó... escribió algo... lo dejó sebre el banco... y fuése. Algo más lejos yo contemplaba todos sus movimientos. Comprendí que aquello venía bien para el actor de alguna película cinematográfica, pues en el corazón femenino no parecía haber entrado ese anhelo, ansia o pasión que sin piedad hacía latir fuertemente mi pobre pecho.

No puedo asegurar si corif o no; lo cierto es que un instante después de lo ocurrido, ya había leido la carta:

«Agradézcole sus piropos. Son inmerecidos. Mañana... E.»

Eso y nada es semejante—pensé yo— Sin embargo, ese mañana... Y después de una larga noche de torturas y cavilaciones vanas, de sufrimientos inútiles y pensamientos locos, el sol inundó con sus galas un nuevo día, hermoso como ninguno, y que tenía que ser espectador de todo lo que aconteciese en su transcurso. Eran ya las ocho y nadie estaba en el camino del parque. ¿Estaría ella?

Un vago temor se había adueñado de mi y me presagiaba el mal fin de aquella aventura. Y en realida l ese día tan esperado me inundaba de ciertas extrafías incertidumbres.

¡Ahl... ¡Y no sin motivo! Ella... allí, en su banco, con un hombre. Creí que mi vista me engañaba; pero no eran utopías, era la realidad dura, amarga y fría que sin piedad abría profunda herida en mi corazón. ¡Malal... ¡Malal... ¡Como todas, mala! Muñana, había escrito... ya comprendía ahora; para demostrarme que tenía quien la amara habíase presentado con su galán. Y pérfidamente me hizo creer que me amaba. Y yo estúpidamente creí en su amor.

Aquel día me pareció más largo que el anterior. Pero al día siguiente, siguiendo mi cotidiana costumbre, encaminé mis pasos hacia el parque.

Divagué... Ya no vendría ella; estaría solo con mi pena, solo con mi desilusión, y tristemente me senté en el bancó que conoció mi felicidad primero y mi desengaño después.

Un límpido cielo azul tengo a mi vista, y si antes no me preocupaba que la Natura mostrara a mi retina tan bellos paisajes, sino tan sólo de mirar los perversos ojos zarcos de mi compañera, hoy, caídas y maltrechas mis ilusiones, ya no me canso de mirar el azul del cielo...

Y... éste, lectorcita bella y lector amable, es mi cuento vulgar, insulso, tonto y feo.

M. M. SERRA PASTOR.

AMOR DEL ALMA

No temas, no, mujer, que el amor mio pueda morir cuando mi cuerpo muera, cuando mi carne se deshaga y pudra comida por las fauces de la tierra. No es amor de la carne mi cariño, sino un amor del alma, que es eterna.

No es ansia de mi carne por tu carne, sino amor hacia un alma que es gemela, y en este amor dos almas se confunden despreciando la efimera materia. El desco carnal se extingue y muere freute al eterno amor del alma eterna,

Bien sé que el tiempo pasa en este mundo sin que nada detenga su carrera y que el humano bien es como un grano de polvo que a merced del tiempo vuela. Por eso quiero amor del alma tuya para el amor de mi alma, que es eterna.

Y por eso, mujer, puedo decirte, que no debes temer que mi amor muera porque mi carne se deshaga y pudra comida por las fauces de la tierra. Si no puedo quererte con la carne te querré con el alma, que es eterna

Se cerrarán mis cjos a esta vida, se pudrirán mis restos en la huesa, y aun podrá ser que el polvo de mis huesos esparcidos a los vientos desparezca; mas, no por eso dejaré de amarte con el amor del alma, que es eterna.

Si hoy se miran mis ojos en los tuyos, de mirada tan clara y tan serena que si los abres en la noche oscura palidecen de envidia las estrellas, cuando clerre mis parpados la muerte aun podrá verte el alma, que es eterna.

Si hoy late el corazón por tu cariño, si en sus latidos va mi vida entera, si se estremece cuando tú lo escuchas reclinando en mi pecho tu cabeza, al helarlo la muerte con su soplo latirá por ti el alma, que es eterna.

Si hoy con dulces palabras te consuelo cuando te inunda el corazón la pena, aunque la muerte sellará mi boca, oirás, si la escuchas, la voz queda, cual murmullo traido por el viento, de un alma que te quiere y que es eterna.

No temas, pues, mujer, que el amor mio, pueda morir cuando mi cuerpo muera, cuando cierre mis ojos a esta vida y se pudran mis restos en la huesa.

No es amor de la carne mi cariño, sino un amor del alma, que es eterna.

LUIS OBRADOR BILLON

PENSAMIENTOS

El hombre honrado no necesita códigos; lleva las verdaderas leyes escritas en su corazón.

Lo peor que tienen los malos es que tienden a hacer a los demás malos como

Folletin del SOLLER

UN RETRATO

POR ADOLFO RIBAUX

a Lucía, y que se trataba de coadyuvar una buena obra.

Cada vez que Franz encontraba à Valvert en la tienda, sentla un sufrimiento; en las frases más insignificantes veía un doble sentido; espiaba las más inodentes miradas de Lucía, y las visitas del pintor, que nunca eran muy largas, a él se le hacian interminables.

Mediaba Junio; los huéspedes de invierno habían partido y comenzaban a llegar los de verano. Las diligencias del Tirol, de Coire y de Chiavenna traían diariamente viajeros y todos los hoteles habíanse abierto de nuevo.

Valvert prolongaba su estancia en aquel pintoresco valle, al que había cobrado cariño y cuyo aire fortificante le había sentado admirablemente; comía con apetito, dormía perfectamente; sus trastornos nerviosos, que habían movido a Duver-

nov a aconsejarle aquel viaje, habían cesado en absoluto; y en cada soplo de brisa, de aquella brisa de los Alpes que ha pasado por los ventisqueros y huele a helecho, a resina y amusgo, pareciale respirar vigor y alegría. En los campos, los azafranes y las campanillas habían sido substituidos por los raniúnculos, que transforman ciertos rincones de la Engadina en una alfombra de oro, por las anémonas de color de azufre y por las gencianas, multicolores. Valvert se maravillaba de aquella variedad de especies, de aquella riqueza de coloraciones; nunca había visto miosotis tan azules ni claveles tan sonrosados. Encántabaje también la abundancia de paseos fáciles y descansados y se pasaba diariamente muchas horas vagando por los senderos que escalan en ziszás la vertiente de Piz Rosatsch, o costean los lagos de Sils v de Campfer, o conducen a Samaden y Pontresina. En todas partes hay bancos para los paseantes, y sentado el alguno de ellos extasiábase el artista contemplando los horizontes, grandiosos unos, de sosegada intimidad otros, de aquella admirable región, ora en las mañanas de embriagante frescura y llenas de aéreos resplandores rosados, ora en las tardes gloriosamente soleadas o en las purpúreas claridades del crepúsculo. A menudo acompañábale en sus excursiones la imagen de su encantador modelo, y entonces pensaba en la joven como en una amiga gentil en el presente y un recuerdo amable para el porvenir.

Franz aún no había pedido a Lucia su contestación; veinte veces había estado a punto de hacerlo, y siempre le había contenido algo, un miedo insuperable que paralizaba su lengua en el momento de pronunciar las palabras de las cuales había de depender su dicha. Maldecía a Valvert con toda su alma, y habria querido destruir aquel cuadro, pues atribuía al pintor v a su obra una influencia nefasta: asaltábanle negros pensamientos, y a veces se decía que más le habría valido perecer en una de sus ascensiones a los Andes o naufragar en el viaje de regreso. Una noche se encontró, si darse de ello cuenta, rondando la casa de Lucía como si esperase descubrir algo. En una palabra, era horriblemente desgraciado.

Valvert no tenía temperamento de alpinista; sin embargo, para hacer lo que todo el mundo, quiso realizar algunas excursiones importantes, y necesitando para ello un buen guía, dirigióse a Franz, sin sospechar lo que éste pensaba y sentía

respecto de él, y le suplicó que le acon sejase en la elección de las cimas a donde poder subir y le acompañase en sus ascensiones. Franz, al pronto, se negó, pretextando que necesitaba descansar de su viaje y que hasta más adelante no reanudaria sus tareas; pero el artista insistió, porque sentía una simpatía grande por aquel muchacho de ojos inteligentes, de varonil belleza de montañés.

-Fije Vd. mismo las condiciones,-le había dicho.

-No se trata de condiciones, puesto que hay una tarifa; deseo descansar.

Valvert se admiró de aquella obstinación, mas no se le ocurrió que la causa de la negativa del muchacho fuera los celos.

La temporada veraniega había emp e zado con gran concurrencia de extranjeros, y como no se hablaba más que de ascensiones, el pintor, estimulado por el ejemplo de los demás, volvió a la carga, Franz estimaba su reputación de guía valeroso, y por otra parte necesitaba, a pesar de la generosidad de sir Sheldon, ganarse la vida. ¿Qué razones podía alegar para obtinarse en no acompañar a

(Continuarà)

LA TERRA DE L'AGRE

EL VESTIT NOU

per Ismaele Mario Carrera

En 1910, quan vaig complir tretze anys, vaig esser protagonista d'un drama.

No record precisament si fou pel març o pel maig. Però era un dia assoleiat, un d'aquests enlluernadors dematins de la meva Magnagrècia. Havent eixit de casa, com de costum, per certes comandes que, segons sembla, només podia fer jo, vaig adonar-me que les mans i els braços em feien nosa. Vaig provar de ficar-me les mans a les butxaques, però no s'hi trohaven bé; vaig provar de deixar-les pengim-penjam, i que es movessin com les semblas be, segons el moviment del cos, però s'enredaven amb l'americana. Valg plegar els braços, com m'havien ensenyat a l'escola, i em vaig donar compte quo era ridicul anar d'aquella manera pel carrer. Vaig intentar conjuminar-m'els darrera l' espatla, com ho havia vist fer a un vell canonge que trobava cada capvespre passetjant-se, però vaig veure immediatament que allò només ho feien els vells corbats i malcarats. En fi, braços i mans devingueren per a mi una obsessió. Em semblava que onsevulla que els posàs, tothom havia d' adonar s' en i riure-s' en. Millor, cent vegades, que no n' hagués tengut!

Mentrestant vaig tornar-me solitari i misantrop. En lloc d'anar pel carrer amb tanta impaciencia i tantes preocupacions, preferia tancar me a ca-nostra a fantasiar, com fins aleshores n' havia tengut costum i incli-

El meu pare, que em vigilava i que pot-ser fins em comprenia i tot, va començar a empenye-m cap a la gent, volent que acompanyas pel carrer a les meves germanes grans, que donàs proves de les meyes bones aptituds musicals, tocant i cantant en public i fins que declamàs versos. Però jo no sabia cantar i tocar només que quan era de nit, quan els llums estaven apagats i les nostres comitives joioses corrien per ci per llà fent serenates. A declamar versos només hi recixia en la meva cambra, que era el meu estudi i adhuc el de les meves germanes. Al davant dels altres em tornava vermell, barbonetjava i em comfonia sense remoi, quan

Una vegada, per divertir-me i fer l'eixerit, vaig dir a una senyora, enflocada i guarnida com un pell-roja, la qual estava molt orgullosa de la seva formosor, que em semblava un paó. La senyora es va ofendre. Una altra vegada, sempre per fer l'eixerit. vaig allargar la mà fins al coll escotat d' una amiga de la meva mare, I em vaig guanyar una bofetada ...

no feia coses pitjors.

Quan estava a punt de fer catorze anys, la meva germana gran es va casar.

Al meu païs, això de casar-se la filla gran fa el mateix efecte, en una casa, que una pedregada; trasbalsen una familia per tot

El meu pare no era ric, i amb totes aquelles dones que havien vingut al mon abans i després que jo encara ho era menys. Un cop es va decidir el casament, l'home renuncià a una quarta part de le seva fortuna per constituir un dot digne a la meva germana i inverti una quantidat gairebé igual per remontar la casa i tenir-ho tot a punt. Tots havien de fer bon paper.

Fou precisament en aquesta ocasió que 's va decidir de comprar-me un vestit nou.

Fins aleshores, jo mai no havia estrenat cap vestit. Els que duia amb certa vanidat en les festes assenyalades ja havien servit, durant deu o dotze anys, pel meu pare o, més sovint encara, pel meu avi, el qual, pobre home, tenia per mi una predilecció especial i es privava, alguna vegada, de vestits mig nous, perquè me 'ls arreglassin per mi. Les meves set germanes, que eren com set fades trebaliadores, tallaven per aqui, allargaven per alla, mesuraven i tornaven a mesurar cinquanta i cent vegades al damunt de les meves espaties; i jo, apa! a treure'm l'americana i els calçons, tomba que gira com un maniqui qualsevol; les meves germanes em prometien posar-me forros vermells, furgaven pels calaixos, en treien faldetes i tota clase de roba, fins que el vestit estava a punt. Aleshores totes em recomanaven que no me'l posàs massa sovint, i havia d'anar per la casa enrevenat com un fús, car si m' arrambava a una paret o si m'ajupia per collir alguna coca, set o vuit veus es posaven a cridar a l'hora, dient que jo era un deixat, un poc coriós, un bruticies.

Aquesta vegada es va decidir que el vestit fos nou de bon de veres i fou encomenat a un sastre. Però en fer-se tal decisió, la qual va omplir-me d'alegria, no fou cosa tan fàcil com sembla, això d' encarregar ho al sastre. S' havia presentat un nou problema a l' horitzó de la nostra familia i per resoldre'l no eren prou els nou cervells que hi havia a casa: - El nou vestit havia d'ésser de pantalons curts o de pantalons llarge?

Naturalment, jo obtava pels pantalons llargs. Els altres, menys la germana gran, que s'havia tornat moit complaent i que va abstenir se d'opinar, es pronunciaren unànimement pels pantalons curts.

Jo em vaig entossudir. I ara! La primera vegada que tenia la sort d'asselir un vestit nou de debò, havia d'èsser al gust dels altres? I se m' havia de tractar com una criatura, ara que ja tendria una germana casada? Se m' havia d' humillar al davent dels atlots de tants d'altres veïns que duien panta lons llargs ja feia un parell d'any? No podia èsser. O llags, o de cap casta. Primer aniria al casament amb els calçons del padri.

Hi hagueren plors, crits, renys i amenaces. Jo, tossut! Per fi, el meu pare, aburrit, va declarar que d'aquest quento dels pantalons ja n'estava ple i que no volia saber ne res. Els altres digueren lo mateix.

Els que haviem de decidir la cosa fórem, idò, jo i el sastre. Aixi vaig poder tocar amb les mans que, el dia del casament, després dels nuvis, el més admirat vaig èsser jo.

Fou un triomf autèntic. Ora que la gent deia:

-Mira com s' ha fet home En Josep!

O bé:

-Sabeu que ès molt elegant?

-14-

O bé, encara: —Quants anys té?

I això ho deia gent que m'havia vist mil

vegades i que mai no s'havia interessat per

No descriuré els alegrois que varen ferme les meves cusines (tots els meus oncles tenien de cinc a sis nines, però cap nin). I sobretot els que em prodigà Na Maria, una cosineta que estudiava el piano a Sant Pere de Maiella, la qual va confessar que em tenia per un pagesot, lleig i fatigós, i que pel

El pare mateix, quan m' hague vist tan guapot i ben plantat, em va donar un copet a l'esquena i em va dir:

-Et va bé aquest vestit. No el fassis mal-bé, que t' ha de servir fins que entris a la

Però al cap de nou mesos, quan tota la brigada del casament es va tornar a trobar per dar a les fons baptisma's la meva primera nebodeta, el vestit nou fou una mortificació general. El vestit s'havia conservat intacte, com el dia que el valg estrenar, però els pantalons no em venien a la mida. Mancaven, almenys, tres dits perquè tocassin les sabates i mostraven un mala Its calcetins ratxats de -vermell i verd que em donaven un aire ridicul a tot ésser ho. Amb les manegues passava el mateix: eren curtes. L'americana em venia tan petita que mostrava a la gent lo que no s' havia previst.

Aixi fou que la meva presència entre el convidats fou saludada amb una rialla clamorosa.

I ara delen tots:

-Pobre Josep, quina fatxa fa!

- Aquest atlot s'estira que és un gust; però sempre tan magre!

O bé encara:

-Sembla un d'aquells simis que aquest any hem vist per les fires.

En resum, després de la festa, les dones de ca-nostra acordaren que el vestit era un poc curt de manegues i de camals, però que em queia molt bé d'esquena i que, com que era nou i llampant i la roba era molt bona, encara em podia durar uns quans anys abans no fos en desús.

Vaig dur lo, doncs, tres anys més. M' el posava els dies de festa i cada vegada que apareixia amb aquell vestit es renovaven les facècies i les rialles, les quals, havent-me tornat jo mateix un poc mofeta, no prenia a mal. I cada vegada que les me feia algú que fos més magre i més petit que jo, em treia l' americana, la hi feia posar per força i deia

-Veis? Encara va bé. I encara ès nova. I abans no es faci mal-bé, pot durar unes temporades mes.

Al cap de tres anys, i quan ja vaig èsser batxiller, es casa le meva segona germana. Però ja no es tractava de le pubilla i, a més a més, aquell any havia caigut una pedregada que havia malmés les collites.

El meu pare no s' encaparrà tant com quatro anys enrera, i feu les coses a la bona

Ningú no estrenaria vestit. Naturalment, jo tampoc.

Però vengueren els parents. I va venir tambė Na Maria, que ja acabava els estudis al Conservatori i que s'havia fet molt atta i molt maca. Jo ja m' havia resignat a que tots els convidats riguessin a les meves esquenes, però quan vaig veure aquella cusina em vaig sentir desencoratjat.

Però fou necessari resignar-se.

Aleshores els vaig pregar a tots que s' estiguessin en una sala i que hi esperassin. I que estassin a punt per veure-m entrar, car anava a donar-los un espectacle interessant

Una vegada a la meva cambra, em vaig posar aquell malert vestit nou, vaig posarme al coll un xal enorme a manera de corbata i al cap un barretàs que havia servit al meu padri pel dia del seu casament i m'en ani a l'indret on m'esperaven.

Devia estar molt estrany, car la meva aparició va promoure una rialla general Aleshores em va venir la dissortada idea de respondre hi amb una inclinació de cap. Jo no havia caigut en què, si les cames i el braços havien crescut, també m'havia crescut el cos. L'americana i els pantalons i tota la indumentaria que em tenia presoner s'esbotsaren sense fer renou. Per sort, la meva mare, que m' havia seguit, es donà compte del què passava i va correr a tirar-me damunt un tapet que hi havia en una taula propera. Aleshores vaig refugiar-me a l' unic endret on no importava dur millor vestit: al llit.

Allà vaig romandre, melanconiós, tot el dia. Però, a la tarda, quan tots els parents es preperaven per sortir, va venir me a veure la bella Maria.

-Adéu, estimat Josep. D'aqui un mes ja seràs a Napols amb nosaltres. Aleshores, de segur, ja portaràs un altre vestit nou. Ja veuras com ens divertirem.

Ens besarem com sempre.

Però el seu besar tengué per mi un encis que no tenia tres anya abans. Em va semblar que era un segell de foc imprès en la meva adolescència empresonada en la història d' un vestit inexorablement nou. I vaig sentir que aquell besar era el començament d'una alliberació, era l'anunci d'aquesta vera i unica i gran llibertat que s' anomena joven-

M., trad.

D' «EL MEU FILL I JO»

Una palla, aigua i sabó: el meu infant fa bombolles i em demana:-No ès aixi que neixen les papallones?-

-Mira, nen, quina estelada!-L'infant mira el cel i diu: -Pare. des de l'altre banda també ens miren cada nit? zğı zğı zğı

L'infant movia enrenou perquè li fes una barca. Ara, que la té, la vol que pugui anar damunt l' aigua. No al safaretx ni al bassal, sinó al riu on l'aigua corre. Ell vol descobrir on van les barques que s' hi abandonen.

J. M. LÓPEZ-PICÓ.

Folleti del SOLLER

VALLDEMOSINES

DE COLOMA ROSSELLÓ, VDA. DE SANS

gellida a n'el coll de son salvador, dientli ofegadament:

-Eres tu que la besaves? Dú'm a terra, que aquí no podem aclarir comptes.

-Ah! de mode que ets un rival afortunat!... Felipl... la F de l'arena!... Ja ho veig!... Renuncies a ella i te'n vas enfora sense que sàpiga més rès de tu? Contesta. -No, no! jamai! No podria: 1' estim

massa, per cedir-la! -Idò cerca qui 't tregui d' aquí dins,digué En Fernando passant li una mà a n'el coll i enfonsant-lo.

Encara sacsetjaren aquells dos cossos. El panteig de llurs pits se sentia de lluny. Unes barques que volaven a l'auxili d'ells no arribaren a temps d'impedir el crim horrend que s'acabava de cometre entre les aigües tranquiles de la mar, que engoli la presa indiferent, còmplice d'un homicida, però no poderosa per fer calar els remordiments d'una conciencia.

VII

Han passat mesos.

Na Rosario passetja maquinalment els dits damunt el teclat del piano, que llueix a un extrem de la sala quieta, dins la mitja claror d'un horabaixa de De-

Amb ceremoniós «Se pot entrai?» descorregué el portier una cambrera vestida de negre amb blanquissim devantalet ple de randes, entregant a la dama una targeta. Aquesta la prengué de dins la safata d'argent amb sos dits llargs i rosats, i sense mirar-se-la, va dir:

-Ha vengut ja la senvoreta?

-No encara, senyora. Són dos quarts de sis, i fins a les sis no té ordre el cotxer, d'anar-la buscar. Què li dic an el senyor que espera? El rebrà?

-Ah! Tens raó... Jesús Maria Santíssima! Ell, En Fernando! Qui s'ho havia de pensar?... Díga-li que pas... es dir, no... Sí, sí: que entri.

S'aixecà rebenta, i, tambalejant se, esblanqueïda com una morta, anà a rodar la clau d'una porta falsa.

L'idea del cumpliment d'aquella promesa l'escarrusà, i, més punyent que mai, acudí a sa memòria el record del I'home desaparegut entre les ones.

Vertaderament, si se li reclamava el 1 deute, no tendria més remei que pagarlo. Ell havia complert son deure exposant sa vida per un desconegut (pitjor: per un rival), i la seva generosidat mereixia recompensa. Què, si no l'havia pogut salvar, car havia fet lo possible per conseguir ho? La temeridat de l'altre per ella tengué la culpa de tot.

S'apoderà d'ella un tremclor nirviós, un calfret extrany li recorria tot el cos, i hauria caiguda en terra si En Fernando no hagués arribat a punt de sostenir-la. Se refé de seguida, i amb veu apenes perceptible, li digué:

-Gràcies, amic: ja ha passat. Això ès, en mi, natural: fa un quan temps que patesc molt, i no dic res per no alarmar a Na Teresina.

-Se troba millor, Rosario? Vol que cridi demanant un poc d'éter?

-No, no: gracies. Ja estic bé. I digui'm: per què ha tardat tant en deixar se veure? Sentia frissança per demostrar-li el meu agraiment.

-No vaig fer més que... cumplir mon deure, - digué En Fernando trasmudat i baixant els ulls.

Ella estava impacient, nirviosa, i, a cada paraula del jove, tremolava pen-

sant: «Ara, ara ha arribat el moment.» Però ell conservava una actitud correcta, i conversaren llarga estona sense parlar

De prompte, ell li prengué una mà, que estrenyqué entre les seves; i al sentirla freda, digué en to tot amorosit:

-Veig, Rosario, per la seva actitut, que no ha oblidat la promesa que en un moment de desesperació me fé. Estiga tranquila: abans que la possessió del seu cos vui conquistar-me l'estimació de vostè, son amor. No som tan baix, tan materialista: sense amor no hi hauria l'idealidat sublim que vui frur fent-la meva, Permeti 'm tan sols que venga a veurela, a fer la conquista del seu cor. No ho he fet abans perque fins avui he estat fòra d' Espanya.

VIII

Si el conquistà a n'el cor de Na Rosario Ail I també el sensible de Na Teresina que vivia en la seguredat de que aquelles visites anaven encaminades a fer-li l' amor, i sa poca experiència de la vida no li deixava compendre el perill que corria la seva felicidat, cifrada en ser esposa de

(Seguira)

COMO EN LOS CUENTOS DE HADAS

Muchas veces hemos puesto de relieve el altruismo de los millonarios yankis que dedican parte de su fortuna bien a aliviar los dolores del prójimo o elevar su cultura, fundando clínicas, subvencionando procedimientos nuevos de curación, creando escuelas, estableciendo bibliotecas, etc., etc.

Es el sentido humano, conforme las doctrinas cristianas de administrar sus riquezas, difundiendo bienestar, haciendo copartícipes a sus paisanos de los bienes que les

otorgó la Providencia.

En España, por desgracia, está poco arraigada esta práctica social; de ahí que cuando se presenta un caso, verdaderamente notable, sea conveniente además de justo consignarlo, ponerle a la consideración del público para que en las conciencias se levante el merecido tributo a la memoria de la persona caritativa donante y a la vez sirva su desprendimiento de ejemplo a otras personas pudientes que podrían cooperar a esa magna obra de reparación social.

Conocíamos a la virtuosa señora doña Carmen Rubert, Vda. de Massanet, (Q. E. P. D.) por su verdadero amor a los desvalidos, y por esto no es de extrañar que cediese para obra de caridad su ideal mansión del Terreno, uno de los sitios más espléndidos de las inmediaciones de Palma, envidia de millonarios; desde ella se otea el puerto y la ciudad; es un mirador sobre el mar, entre bosques de pinos que acompañan hasta las rocas, verdadero palacio besado por las olas, al que saluda el sol apenas sale por Oriente, acariciado por las brisas marinas, junto a la boca del muelle, teniendo casi al alcance de la mano el espectáculo siempre vario y encantador, el paso de los vapores, de los veleros que hacen a sus pies las bordadas con su airoso velamen y los centenares de barquichuelos de pesca y de recreo que son gaviotas que cruzan ante la vista... un paraiso de ensueño.

Esta mansión, rodeada de jardines umbrosos, de bosques salutíferos, era codiciada; pero la caridad de su propietaria hará que lo que hubiera sido en otras manos sitio de placer, palacio de potentados, lo disfruten los más desheredados de la fortuna: los niños abandonados, los delicuentes menores, en quienes las malas compañías y el descuido de sus padres, o sus malos ejemplos, los convierten en constantes candidatos de presidio, por no contar con un reformatorio que a tiempo enderece su almita por los senderos del bien.

Respecto a la organización de la magna obra de caridad, creemos que deben ser dos funciones bien separadas, sin contacto alguno, la dedicada a reformar a los incipientes delincuentes de la de amparar a los huerfanitos, porque el contacto del mal, aunque sea inconsciente, podría echar a perder a los puros de corazón. No es el trigo el que agosta la mala yerba, sino ésta la que prende y ahoga la buena semilla.

Pero ¿a que insistir sobre este punto? El claro talento de nuestro Prelado y de las personas que le secundan hacen innecesarias estas observaciones, hijas del buen deseo.

El lugar es grande, espacioso, saludable, como pocos; ¿por qué no se extiende su acción bienhechora sobre los pequeñuelos desheredados de la fortuna, a quienes una vida a la orilla del mar, entre pinos, amenguaría su propensión a incubar terrible mal que es azote de la humanidad?

Sería un hermoso tríptico: apagar la delincuencia cuando comienza a prender en las almas infantiles, amparar a los pequeñuelos a quienes les falta el apoyo paternal, verdaderos náufragos de la vida, e infundir salud a tantos desgraciados a quienes la depauperación les ha caído encima por la míseria vida de sus progenitores.

En el corazón de nuestra ribera, entre los hoteles de los favorecidos por la fortuna, se levantará esa mansión insuperable de los desheredados, la más espléndida, la codiciada; de ella gozarán los miserables gracias al espíritu cristiano de una dama que sembró el bien a su paso y a la hora de la muerte coronó su obra de caridad con esa donación magnífica, que llevará a un palacio de hadas a los pequeñuelos, compañeros de la desgracia, como la buena Princesa de los cuentos infantiles. ¡Dios se lo pague!

(De La Almudaina)

2 8 8 8 8 8 8 8 8 8 **8**

Crónica Balear

Palma

El sábado por la mañana, bajo la Presidencia del Secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Rosselló y Cazador, se reunió la Junta Directiva de la Asociación Balear de Secretarios de Ayuntamiento, procediendo al estudio de la nueva Ley Municipal.

Después de amplia deliberación se acordó elevar a la superioridad las siguientes consultas:

1.ª Los actuales Ayuntamientos han de continuar organizados en la forma que tienen, es decir funcionando en pleno, hasta que vengan los nuevos, o por el contrario ¿han de actuar desde 1.ª de Abril por medio de Comisión permanente y Ayuntamiento en pleno?

2.ª En caso de tener que luncionar con arreglo a la nueva forma (Comisión permanente y Ayuntamiento en pleno) ¿ha de procederse al nombramiento de nuevos Tenientes de Alcalde?; y

3 a En el caso de no proceder por ahora al

nombramiento de nuevos Tenientes de Alcalde, ¿se hau de nombrar sustitutos?

Previamente convocados por nuestro Ilustrísimo señor Obispo, se reunieron en el Palacio Episcopal las autoridades de Palma y algunas otras personas interesadas en el bien de los pobres niños.

El Ilmo, señor Obispo explicó el objeto de la reunión, que era tratar de la fundación de un Reformatorio para los niños abandonados y delincuentes de nuestra Isla, ya que al efecto los albaceas testamentarios de la virtuosa señora doña María del Carmen Rubert, destinaban una magnifica quinta del caserio del Terreno para instalar en ella dicho Reformatorio.

Todos los reunidos quedaron bien impues tos del alcance y trascendencia de la obra que se iba a realizar y elogiaron grandemente el buen acierto de los albaceas.

Después de leido el proyecto de Reglamento y las bases de la Institución, se nombró una comisión organizadora para realizar los trabajos preliminares de la fundación.

El señor Presidente de la Diputación y el señor Alcalde ofrecieron su concurso personal y prometieron llevar el asunto en el seno de sus respectivas Corporaciones para interesar el apoyo de las mismas a la magna Obra; lo mismo hizo el Excmo. señor General Gobernador civil, como Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia,

Por lo que atañe la fundación a la Ley de Tribunales para niños el General Gobernador civil aceptó, complacido el encargo de telegrafíar al Presidente del Directorio.

El Alcalde cursó días pasados el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio-Madrid.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública acordó unanimidad adherirse a la súplica elevada por los de Inca y Sineu, para que se revoque la disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos ordenando que se paguen las conferencias, y se declare a la Red urbana insular de Mallorca exceptuada de dicho pago y con derecho a regirse por las condiciones especiales de su concesión, que constituyó un contrato con las Corporaciones que prestaron apoyo a la idea y aportaron auxilios materiales para que se llevara a efecto.—Salúdale respetuosamente.—El Alcalde de Palma, Francisco Salas».

Con satisfacción nos enteramos de que, desde que actúa la nueva Diputación y muy especialmente las comisiones respectivas en los establecimientos provinciales de Beneficencia, en ellos ha mejorado la vida notablemente.

En el Hospital, especialmente, se han introducido importantes mejoras.

Los enfermos que ocupaban la sala llamada de Medicina, lóbrega y húmeda y reprobada por cuantos tenían ocasión de conocerla, han sido trasladados a las habitaciones del primer piso, que en su tiempo sirvieron de dormitorio a las alienadas que estaban recluidas en el departamento que habia instalado en el Hospital Provincial.

Dichas habitaciones están dotadas de gran ventilación y mucho sol; de modo que los enfermos con el cambio han ganado notablemente, dotándoseles de los elementos de higiene tan necesarlos para la vida, que el público desde hacia mucho tiempo, y-con gran insistencia, para los enfermos pobres reclamaba.

La habitación a que hacemos referencia está dividida en salas, así que los enfermos no viven en completa comunidad como antes sucedía, sino que están proporcionalmente repartidos.

Cada sala está ocupada por grupos de enfermos, más o menos en un mismo estado, así que, no se da el caso de que unes enfermos se vean obligados a presenciar los estertores agónicos de otros.

En verano la habitación de referencia resultará aireadisima, y, de consiguiente, dotada de una temperatura ideal.

Actualmente constituyen su calefacción cuatro magnificas salamandras, que la tienen en una temperatura templada, la conveniente para los enfermos.

La antes mencionada sala llamada de Medicina, de momento no se utilizará para nada.

En ella se construye una amplia escalera que comunica con el piso donde han sido trasladados los enfermos, destinada al servicio de operados.

En el Gobierno civil se ha manifestado a los periodistas palmesanos que se continúa trabajando para la sustitución de algunos Ayuntamientos de esta isla. Parece se trata de la sustitución de gran

número de Ayuntamientos y la modificación en gran parte del de Palma.

El Gobernador celebro durante estos dias crecido número de entrevistas y conferencias con distintas personalidades.

Alard

Según parece, continúa sin resolver la huelga de los obreros de una fábrica de calzado de esta vila.

Ello ha dado lugar a diferentes denuncias de la Benemérita, por actos realizados por determinados individuos contra otros que continuaban acudiendo al trabajo.

Eiviza

Según autorizadas referencias, próximamente se proveerán, mediante concurso, las parroquias actualmente vacantes en esta Diócesis de Ibiza.

Son éstas las signientes: San José, San Lorenzo, San Juan Bautista, San Fernando y Ntra. Señora de Jesús.

Las oposiciones tendrán lugar regularmente en la segunda quincena del próximo mes de Mayo.



Folletin del SOLLER -37

HISTORIA

del establecimiento de las Escolapias en Sóller

y de su progreso

La manutención consiste: en chocolate con un panecillo para desayuno; para la comida, sopa, cocido, un principio, (no sé de que clase) y fruta; la merienda por la tarde de pan y fruta; y para la cena sopa y un principio. Así me lo ha escrito una joven que estuvo allí, y como no menciona la ensalada, supongo que a veces será ensalada o cosa semejante. Tampoco menciona la fruta para la cena.

Las externas sólo aprenden a leer, escribir y labores de mano (nada me dicen de aritmética) y no rozan con las pensionistas. Me dicen que pagan dos duros, pero no creo que sea tanto, al menos respecto de todas; será según la enseñanza que reciben.—Llompart.»

Mientras se trataba la cuestión de pensionistas el alcalde, D. Pedro Lucas

Ripoll, se ocupaba en dar las gracias al Sr. de Villalonga por sus atenciones y obsequios dispensados a las monjas, según vemos por la contestación que ponemos por hacer mucho favor al pueblo.

«Sr. D. Pedro Lucas Ripoll.-Carrossa 13 Noviembre de 1857.—Muy señor mío y affmo, amigo: He recibido con mucho atraso su favorecida de 29 del pasado, en la que se sirve Vd. darme las gracias por lo que hemos hecho Catalina y yo por las Religiosas escolapias; lo que sentimos es el no haber podido obsequiarlas personalmente a su llegada a Palma; en esto no hemos hecho más que corresponder a los muchos obseguios que tenemos recibidos del pueblo de Sóller, que Vd. representa, y lo que deseamos son ocasiones en que podamos complacerles...-Mariano de Villalonga.>

Terminada la cuestión de pensionistas y constituído el nuevo colegio, según los Estatutos de la orden, la Rda. Madre Sor Felicia Clavell de Sta. Teresa dejó por superiora del mismo a la Rda. Madre Sor Asunta Ramón y regresó a Palma, donde pudo dar ya cuenta detallada al Sr. Llompart de quedar todo arreglado, cuya satisfacción manifiesta en estos términos:

«Sr. D. lorge Frontera.—Sóller.—Palma 11 de Noviembre 1857.—Mi apreciado amigo: Me alegré muchísimo de ver a la M. Felicia, siempre tan contenta, y de saber por nuestro amigo el P. Antonio los progresos del colegio y la estimación general que esas señoras se van grangeando. Espero que se lo merecerán de cada día más hasta que toda la oposición sucumba y se rinda a sus pies.

Por mi parte no tendría inconveniente en que esta madre Superiora se despidiese del Sr. Gobernador, pero veo que a ella no le parece necesario y que tiene como repugnancia de hacerlo, porque dice que todo se reducirá a un montón de preguntas impertinentes, y que tiene experiencia de que cuánto más se hace con estos señores menos se gana. Me ha referido lo que pasó cuando a su llegada se le presentaron y cree que se haría ahora una segunda edición. Yo no cuento insistir para que lo haga, a no ser que a Vd. le parezca tan oportuno y

aún necesario que no podamos prescindir de hacerle este obsequio, para cuyo caso espero carta de Vd. mañana mismo. D. Mariano no está en Palma, que es otro estorbo. En fin, obraremos como Vd. nos indique, y el silencio, si no escribe, nos servirá para creer que usted abunda también en nuestro sentir, o no lo desaprueba.

Me ha dicho el P. Antonio que ese Ayuntamiento ha clasificado ya las niñas señalando lo que mensualmente deben pagar, y que él está encargado de la recaudación. No sé si esto último convenía, y creo que la retribución inferior y la superior señalada es demasiado baja. Cuando las monjas lo entiendan se quejarán. La instrucción vale más y los pudientes deben pagarla. Respecto de los que no pueden tanto, al menos deberían dar lo que daban a la maestra. En fin, veo que esto es delicado y no me atrevo a hablar.—Pedro José Llompart, Pbro.»

Pocos días después la Rda. M. Sor Felicia se embarcaba para Barcelona, cuya llegada participaba en la siguiente:

(Continuará).

Crònica de Sports

FUTBOL

Ràpid F. C. (La Soledat) -2 Marià Sportiu de Sóller-2

Diumenge, dia 23 prop-passat, se celebrà a n' el camp de la «Congregació» el partit que haviem anunciat l'altre dissabte entre el Marià Sportiu i un team de fora, el Ràpid F. C.

Se efectua davant nombrosa concurrència, i anc que no fos el joc una cosa immillorable en quant a tècnica i precisió, logrà desde els primers moments interessar vivament al públic, que seguí amb molta atenció i entusiasme les incidències de la lluita i en sorti prou satisfet del resultat.

Els nostres jugadors sortiren al camp amb moltes ganes d'obtenir el triomf,i sobretot de borrar la mala impressió que produí a n'el públic la seva anterior derrota. Sabien prou bé que un altre resultat desastrós els deixaria completament desmoralisats i els aliminaria gran part de les simpaties del públic amb que ara compten, al mateix temps que seria un cop funest de desastroses consequències pel naixent fulbol solleric.

Lluitaren tots amb molta voluntat, feren els possibles per guanvar i per impedir que els guanyassen, convencent-se tothom de que amb un poc més de bona sort el triomf era seu.

Els teams s'aliniaren en la següent

Marià Sportiu: Sellés-Martorell, Puig S. - Reynés, Vicens, Fullana - Daviu, Mas, Bennassar, Devà, Borràs.

Rapid F. C.: Ferrà-Fernandez, Fuster-Hernandez, Trobat, Obrador - Salom, Mir, Batle, Capella, Fuster.

Abans de començar i en prova de bon partit amistós s'obsequiaren els dos teams mutuament amb rams de flors, essent més simpàtica la nota perque en el camvi de flors els dos estols foren representats per dos nins, vestint cada un d' ells els colors que representava. Els del Ràpid duien calçonets negres, i jersei negre i vermell a retxes amples.

Efectuaren la sortida els del Marià qui, atacant coratjosos, dominaren completament durant els primers quinze minuts de lluita, tirant-se de bon principi tres corners quantre els visitants; el tercer, trêt molt bé p'En Borràs i recullit p' En Deyà ocasionà el primer goal a favor dels sollerics als pocs minuts d'iniciada la lluita.

Seguiren algunes arrancades més, duites casi totes, igual que les anteriors, per l'ala esquerra (Devà Borràs) que comprometeren seriament la porta del Ràpid, salvant casi sempre el porter visitant que tengué moltes ocasions de lluïrse. Poc després tocà el torn al nostre porter Sellés, que s'estrenà parant un xut alt i fort d'un puny formidable. En dues altres ocasions compromeses aclariren brillantment En Martorell i En Vicens.

A mitjan primer temps i després d' unes quantes jugades de domini altern se tirà quantre el Ràpid un free-kik damunt retxa que, llençat p' En Vicens collocadissim a un àngul, fou el segon goal a favor dels sollerics que triomfaven alla-

Confiats els nostres amb la ventatja adquirida, semblà que no s'esforçaven ja tant com al principi per enriquir el score, i la devantera nostra anà desmeresquent en punt a impetuosidat i coratge. Desde aquest moment el domini fou alternat tot la resta del partit, exceptuant els darrers cinc minuts del segon temps en que fou marcadissima la pressió dels nostres davant la porta contrària, llençant-s'hi en brevissim interval dos corners.

Els joves del Ràpid feren honor an el seu nom, puix les seves arrancades foren sempre molt perilloses per la seva impetuosidat i rapidès. Obtengueren el seu primer goal minuts abans d'acabar el primer temps a una melée formidable que se produí a un costat de la porta d' En Sellés de resultes d'un neutral amollat a tres passes de la porta subsanant una equivocació del referée que havia pitat kik i la pilota encara no hi era.

Lograren l'empat començant el segon temps, i casi de sortida, d'un xut ràs, fort i ben col·locat de l' interior esquerra. El joc se mantengué molt igualat, distinguint-se els nostres mitjos i el mig centre i defenses del Ràpid.

En tot el partit registràrem quantre el Marià Sportiu de Sóller 2 goals, 2 corners, 10 kiks i 6 xuts á porta retornats. Quantre el Ràpid F. C. 2 goals, 9 corners, 15 kiks, i 10 xuts a porta retornats pel

Els teams.-Tant l'un com l'altre causaren bona impressió; el nostre mantengué la superioridat de la seva línia de mitjos, que estigué molt bé a l'atac i a la defensa. En Jaume Vicens fou l' ànima del team i el millor dels 22, essent segons les circunstàncies un tercer defensa o un sisè davanter. Els defenses cumpliren sense excedir-se, el porter bé. Els davanters fluixets en conjunt, molt bé l' ala esquerra, sobre tot En Borràs entrant i treguent corners. L' ala dreta Mas-Daviu resultà deficient i no per culpa d' En Mas; ès necessari proporcionar-se un bon extrem dret. En Bennassar de davanter centre resultà poc energic, en camvi el fa digne d'aquest lloc el seu joc cientí fic i brillant de combinació que efectua amb tota tranquilidat a pesar de marcarlo estretament els contraris.

El Ràpid F. C. sembla un team de poques pretencions, compost de joves de molta voluntat i bones cames que no fan gaire cas de joc cientific ni de tècniques. La seva manera de fer goals ès dur-se'n un ràpidament la pilota a la porta contrària, abocar-se tots els davanters i qualcún altre damunt el porter i defenses, i veure si entre tots el fan. Els nostres també a vegades practiquen aquest sistema, que, pres com a norma, resulta tan poc práctic com poc estètic-Dels davanters se distingí l'interior esquerra. Els mitjos cumpliren, i la seva agilidat i falagueresa los permeteren molt sovint interceptar combinacions entre els davanters del Marià. Dels defenses un estigué formidable, l'altre no tant; el porter, molt arriscat i segur, se teu aplaudir en ses sortides i aclarint cor-

Demà, si ho permet el temps, hi haurà partit d'entrene entre jugadors de la «Congregació.»

I de demà a vuit dies, el 6 d' Abril, un altre partit amb un team de fora que no sabem de segur encara quin serà. Esperam que els nostres futbolistes, després d' haver-se aturat de perdre, sabran posar-se a guanyar, per glòria dels seus colors i del nom de Soller.

REFLY

EXTRACTO DE LA NUEVA LEY MUNICIPAL

) 8 8 8 8 8 8

Entidades municipales

A diferencia de la vigente, la nueva ley reconoce y da personalidad plena, no sólo a los actuales municipios, sino a los anejos, parroquias, lugares, aldeas, caseríos y poblados que, dentro de un Municipio, forman conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares y colectivos, diferenciables de los generales del Municipio y separados del núcleo principal de edificaciones. Estas entidades menores serán regidas por una junta que se llamará vecinal, parroquial, etcétera, según los casos, y que entenderá en los asuntos que no tengan relación directa con el régimen general del Municipio.

Funcionamiento de los Ayuntamientos

En todos los Municipios habrá un Ayuntamiento, formado por todos los concejales y una Comisión permanente integrada por el alcalde y los tenientes. El Ayuntamiento no celebrará las actuales reuniones semanales, sino que deberá reunirse tres veces cada año, una en cada cuatrimestre. Para evitar que por una corruptela, los concejales conviertan en permanentes estas reuniones,

TIENDA DE TEJIDOS Ca'n TERRASA

Luna, 22 - SOLLER

Gran surtido de artículos para señora. SECCION DE SASTRERIA a medida para caballero. Inmenso surtido en toda clase de telas en lanillas, frescos, estambres, tricotín y driles del país en co-

Vestirá Vd. con elegancia haciendo sus encargos a esta casa, que es de verdadera confianza.

PRECIO FIJO.

prescribe la nueva ley que en cada convocatoria cuatrimestral no podrán celebrarse más que ocho sesiones. En ciertos casos, pueden celebrarse sesiones extraordinarias, perfectamente reguladas por la ley. En las sesiones del Ayuntamiento no podrán discutirse, por ningún motivo, asuntos políticos del Estado.

La Comisión permanente es un organismo ejecutivo, que tiene la representación del Ayuntamiento, en los intervalos de las reuniones periódicas del pleno, y cuya misión es llevar a la práctica todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, la preparación del trabajo de éste y la adopción de cuantos acuerdos y medidas sean necesarios para que no se detenga la vida municipal.

Consejo abierto

En los Municipios que no excedan de 500 habitantes, serán concejales todos los electores (prácticamente todos los vecinos) en-Concejo abierto. En los de más de 500 hasta 1.000 habitantes, serán concejales, cada tres años, la mitad de sus electores no incapacitados para el cargo, a cuyo efecto se dividirá la lista alfabética de dichos electores en cuatro partes iguales, por riguroso y sucesivo orden correlativo de apellidos a partir de la letra A. El primer turno trienal se formará con los dos primeros grupos de electores, y al concluir el trienio se fijará por sorteo la mitad que ha de ser sustituída por el tercer grupo. Concluído el segundo trienio entrará el último grupo a sustituir al que hubiese formado parte del Ayuntamiento durante seis años consecutivos. De este modo se evitan las elecciones en los Municipios de pequeña población, y se hace que todos los vecinos, incluso las mujeres cabeza de familia, intervengan en todos los asuntos municipales. Claro es que también aqui las reuniones son; cada cuatro meses, funcionando en los intervalos] la Comisión permanente formada por el alcalde y dos tenientes cuando menos.

Representación personal

En los Municipios mayores de 1,000 habitantes habrá concejales elegidos por los electores, y concejales representantes de Corporaciones. El número de los primeros es de ocho a 48, según la población del Municipio; el de los segundos, de tres a 16. La renovación de unos y otros concejales se hará por mitad cada tres años, en la primera quincena del undécimo mes delaño económico. Los concejales salientes no serán reelegibles hasta que transcurran tres años desde su cese. Como al elegirse a los concejales titulares se elegirán también los suplentes, no habrá elecciones parciales para cubrir las vacantes, salvo en el caso extraordinario de que el número de éstas impidiera al Ayuntamiento pleno celebrar sesión. Las mujeres cabeza de familia son electoras y elegibles. El derecho activo de sufragio se concede a los ventitrés años, manteniéndose el límite de veinticinco para el sufragio pasivo.

Los concejales electivos serán nombrados por el pueblo, con sujeción a los métodos de la representación proporcional. Para estos fines electorales, cada Municipio formará una circunscipción si elige de ocho a 16 concejales; dos circunscripciones si elige de 17 a 32, y tres circunscripciones si elige más de 33. Las circunscripciones se dividirán en secciones como en la actua-

Los nombres de los candidatos a concejales deberán ser incluidos en listas, cada una de las cuales llevará la denominación y representación de un grupo, partido, agrupación, coalición o como quiera denominarse. Ningún candidato podrá figurar en más de una lista. Cada lista podrá contener tantos nombres cuantos sean los puestos que hayan de ser provistos en el Ayuntamiento. Ninguna lista podrá contener nombres en número superior al de puestos vacantes, de tal modo que los excedentes se tendrán por no puestos; podrán, sin embargo, contener nombres en número inferior y ser incluso individuales. Cada lista contendrá un número de candidatos suplentes igual al de titulares y llevará al frente el emblema, signo o marca del partido o agrupación respectiva, a fin de que distingan las candidaturas los electores analfabetos. Todas las dudas que puedan surgir en el escrutinio se resolverán adjudicando el voto al grupo o partido del emblema que figure al frente de la papeleta.

En cada colegio electoral se dispondrá un local o cabina perfectamente aislada, que comunique tan sólo con el local en que se verifique la votación, y en el cual pueda permanecer el elector sin ser visto absolutamente de nadie. La Mesa se cerciorará de que todo elector que se presenta a ejercitar su derecho tiene en su poder todas las candidaturas, y en caso contrario le entregará las que le falten. Al mismo tiempo le entregará un sobre, ajustado al modelo oficial, y que no tenga signos o contraseñas exteriores.

El elector se encerrará solo en la cabian o local aislado, sin que, por ningún pretexto, pueda acompañarle otra persona. Una vez allí encerrará en el sobre la candidatura por que quisiere votar y echará las restantes en una urna o caja de madera, de donde no puedan ser extraídas hasta concluir el escrutinio.

Una vez cerrado el sobre que contenga la candidatura por que desea votar, abandonará el elector la cabina en que realizó la operación, y pondrá el sobre en manos del presidente de la Mesa, el cual, después de cerciorarse por el examen que harán los adjuntos e interventores si los nubiere, las listas del Censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del elector, lo pronunciará, añadiendo la palabra «vota», y depositará el sobre, que no podrá ocultar un solo momento a la vista del público, en la urna destinada al efecto.

(Continuará)



PUBLICA TRIBUNA



La réplica de D. Jerónimo Massanet

(Continuación)

Muy Sr. mio: Voy a dar cima a mis escritos de contestación a la serie de los que me ha venido dedicando D. Guillermo Marqués. Me queda solo el que vió la luz en ese semanario el día 15 de Diciembre último, al que me voy a concretar.

Yo lamento que a consecuencia de esta polémica se vea procesado y haya sufrido además mi contrincante unos días de suspensión de empleo pero, ello debe moverle a reflexión, siendo prueba de que se .ha excedido y de que no son todo verdades lo que ha contado, y menos ha presentado las pruebas que asegura tener a su disposición. De lo que si va dando pruebas es de terquedad y de contumacia, porque precisamente el artículo a que contesto es más injurioso y expuesto a procesamientos que los que le han llevado ya por ese camino. Eso de decir que el Sr. Calatayud ha metido aquí y allá sus largas uñas, es eminentemente injurioso, no ya siendo ello inexacto, tan inexacto como lo que llevo desmentido, sinó aún en el supuesto de que fuera realmente cierto, pues ni siquiera se le permitiría articular prueba sobre el particular. Supongamos que uno haya caído en la tentación de apoderarse de lo que no es suyo. o que en las alas veloces de su ira haya matade: aun así es una injuria penable el echarle en cara sus pecados. Denúnciense en buen hora estos delitos al Juez competente, para que tengan la debida saución; pero no es lícito irlos publicando y arrojarlos como estigma en el rostro de los delincuentes; por lo que, con muy buen acierto, nuestras leyes en las querellas por injurias no admiten prueba, a menos que se trate de actos de la vida pública o de funcionarios públicos en el ejercicio de sus

Y para demostrar que el Sr. Calatayud tiene sus uñas largas, vuelve a repetir lo que ya refutamos, esto es, que presentó una factura más elevada de lo que cobra una casa de Madrid por libros del Registro civil de iguales números de hojas, sin mentar para nada las calidades que tanto alteran los precios, y añadiendo como prueba aplastante el que en 1919 el propio señor Calatayud facturó un libro de 300 hojas al precio de 20 pesetas y ahora ha facturado en 40 pesetas (algo menos si se descuenta el valor de la encuadernación, que el señor Marqués cotiza en 6 pesetas) un libro de 250 hojas. ¡Si le habrán crocido las uñas al Sr. Calatayud desde 1919 hasta la fecha!

Solo que para demostrar este aserto, le faltaba al Sr. Marqués acreditar la calidad de los materiales de unos y otros libros, que-repetimos-es factor importantisimo y esencial; y aun averiguando ésto, hay que indagar si la factura hoy presentada es o no excesiva; porque no basta para demostrarlo el decir que otra vez facturó a mitad de precio, porque a veces por razones especiales de competencia industrial o por otras causas se ponen precios irrisorios y ruinosos que no pueden tomarse como

En su artículo publicado en el SOLLER el 29 de Septiembre último, decía D. Guillermo Marqués que la factura del Sr. Calatayud «fué devuelta por la Alcaldía a su procedencia por no haber sido encargados dichos géneros NI TENER ACERCA DEL SUMINISTRO NOTICIA ALGU-NA; haciendo constar al propio tiempo que, aun cuando hubiesen sido encargados los referidos libros por la Alcaldía, no estaria ésta conforme en satisfacer el precio facturado para los mismos, por ser éste excesivo lo menos en un cincuenta por ciento; lo cual significaba por parte del suministrador un abuso intolerable». Repuse yo entonces que sin tener noticia del suministro no se podían conocer las calidades y sin conocer las calidades no podía saberse si la factura era o no excesiva (lo cual es evidente), y añadía que de rechazar la factura era impertinente el calificarla de abusiva.

Ahora, para sacudir mis lógicos razonamientos, dice el Sr. Marqués que al leer el Alcalde la factura no pedía dejar de llamarle la atención lo exagerado del precio, y cen vista de ello, aunque no tuviese que pagarlo el Municipio, por pura curiosidad, pidió el Señor Alcalde a D. Miguel Villalonga, Secretario de Juzgado Municipal, que hiciera el favor de enseñarme a mi, para que lo examinara, los libros a que se referia la factura expresada. Y naturalmente; después de vistos dichos libros, yo (el Sr. Marqués) que entiendo algo de estas cosas de imprenta, tuve forzosamente que descubrir el abuso que se intentaba

De poco sirve la pericia a quien falta sinceridad y buens fe; porque no vale la pena de buscar persona entendida, si esta, después de apreciar rectamente según su saber, no titubea en ocasiones en expresarse torcidaments, según su pasión; y como nos hallamos precisamente en este caso, he aqui por qué recuso yo la pericia de de D.Guillermo Marqués, y a pesar de ella me quedo sin saber si el perro está rabioso o no lo está, es decir, si eren o no exageradas las cuentas del Sr. Calatayud.

Y esta desconfianza es lógica; porque el texto últimamente transcrito del artículo del Sr. Marqués, no se compagina con el antes inserto que tomamos de su escrito publicado el 29 de Septiembre, por lo que nos hallamos evidentemente ante esta alternativa: o el Alcalde mintió consignando a sabiendas afirmaciones falsas en un documento oficial, como era el oficio dirigido al Juez municipal Sr. Miró y Pastor, por el que le participaba la negativa al pago de la factura del Sr. Calatayud, afirmando no haber encargado los géneros NI TENER ACERCA DEL SUMINISTRO NOTICIA ALGUNA, o es falso lo que dice ahora D. Guillermo Marqués, al explicarnos que el Alcalde pidió al Secretario del Juzgado que pusiera de manifiesto los géneros suministrados a mi contrincanfe, y encargó a éste, como persona perita que es, que los examinara como así asegura haberlo hecho, aunque fuera por pura curiosidad. Porque si los había hecho exhibir y peritar por persona de su confianza, no cabe decir, sin faltar a la verdad, que no tenía noticia alguna del suministro. Y para el crédito que a mí me toca signar al Sr. Marqués, lo mismo da que sea el Alcalde el que mintió, que si ha sido ahora últimamente mi contrincante el que ha faltado a la verdad; pues, si fué el Alcalde y el Sr. Marqués era el que en su nombre había examinado y peritado los libros, nadie mejor que él sabía por propia ciencia que el texto del Alcalde era falso, y no debió por tanto aducirlo como prueba, sin la debida rectificación; porque, suponiendo que es exacto lo que dice ahora, resultará que, amparándose en una falsedad conocida y quizás redactada por él (como Secretario que es del Ayuntamiento), el Sr. Marqués quiso presentarnos la cuestión bajo el aspecto falso, y solo cuando se ha visto acosado por nosotros, al poner en parangón conceptos contradictorios, para salir del atolladero y lavar su ropa, hace quedar como un embustero al Sr. Alcalde, no sin haber intentado antes hacernos tragar el embaste y engañarnos él también a nos-

Después de esto, reproduce sus ya rebatidos argumentos de estimar los libros a tanto por hoja, prescindiendo de la calidad, y luego, orondo y satisfecho, proclama haber demostrado que yo defiendo una mala causa, como afirmó en un principio, antes de meterme en estas discusiones, cuando yo argumentaba sobre la justicia o la injusticia de dos correcciones disciplinarias que se habían impuesto al Sr. Miró y Pastor (una de las cuales hasido ya revocada), sin que con tanta prosa como ha predigado mi contrincante haya escrito una sola linea que pueda Justificar dichos fallos y que pueda por tanto hacer bueno su aserto, que dice, bajo el crédito de su palabra, haber demostrado plenamente.

No quiero extenderme más, porque al iniciarse la publicación de estos mis escri-

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seduccio-Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer: El Jarabe de

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

Más de 39 mios de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.

usted todo frasco donde no se lea en la enqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

CONTRACTOR SECRETARION OF THE STATE OF THE SECOND

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas,

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA. S. ANTONIO, 72 - Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS

DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION

TÉLÉGRAMES ET POSTE

Saint-Chamond. Rive de-Gier. St. Rambert d'Albon. Remoulins.

MAYOL Rognomes. Cavallión. Boufarik

F. Mayol et Freres

MAISON PRINCIPALE

Saint-Chamond (Loire)

Maison de Confiance

TELÉPHONE 2-65

:-: :-: SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE :-: :-:

tos ha hecho saber el SOLLER que los lectores se cansan, y lo comprendo y lo quiero tener en cuenta, abreviando; pero, espero me dispensarán la lata, haciéndose cargo de mi necesidad de defenderme y teniendo en cuenta que se requiere mucho menos espacio para lanzar dicterios que para rebatirlos.

ando, pués, por terminada la polémica, Sr. Director, se repite de Vd. atento y s. servidor q. b. s. m.

JERÓNIMO MASSANET.

1 8 8 8 8 8 8 8 6 (Ferrocarril de Sóller

En el domicilio social, todos los días laborables a partir del día 24 del actual, de 9 a 12 se procederá el pago del dividendo de pesetas 12 50 por acción, acordado por la Junta General de señores accionistas celebrada el 24 de Febrero último.

El impuesto del 5'50 por ciento al Estado corre a cargo del accionista.

Sóller 20 Marzo de 1924.-El Director

Gerente-J. Estades.

)-3-8-8-8-8-6-E Almanac de les lletres-1924

Està en venta en la nostra llibreria, Sant Bartomeu, 17, al preu de 2'50 pts.

Le Printemps

Novedades Señora y Caballero

ANTONO M.a FUSTER San Nicolás, 3 y 5-PALMA

> Rebaja Precios Verdad en todas las secciones.

Cortes pañete . . . a 2'00 Cortes Abrigo 3 metros . » 18'00 Cortes Gabán caballero . » 25'00 Gamuza Superior . . . » 4'50 Bufandas seda » 4'00

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Nueva Sección SASTRERIA Buen corte :: Preci & módicos

Se desea alquilar

en alrededores de Söller una finca con bue-

Reuniendo condiciones se pagaria hasta 2000 ptas. añó.

Informes Gran Via 57 (57) Söller

0

Bien

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Domingo, lunes,

orcoles y viernes, a las 20'30. De Palma a Valencia: Martes, a las 19. as 16 Palma a Alicante: Sábado, a las 12. De Palma a Marsella: Dia 22 de cada mes,

De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a

De Palma a Mahón: Viernes, a las 20 30. De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19. DePalma a Ibiza: Lunes, a las 22; Sába-Delas 12

De Palma a Cabrera: Miércoles a las 7 De Alcudia a Barcelona: Jueves, a las 19. a mas Alcudia a Mahón: Domingo, a las 6. Die Alcudia a Ciudadela: Domingo, a las 6.

De Barcelona a Palma: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 20'30.

De Valencia a Palma: Jueves, a las 19. De Alicante a Palma: Martes, a las 13.

De Marsella a Palma: Dia 25 de cada mes,

De Argel a Palma: Dia 28 de cada mes, a

De Mahón a Palma: Sábado, a las 8'30. De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19

De Ibiza a Palma: Martes, a las 12 noche; sábado, a las 22 De Cabrera a Palma: Miércoles y viernes,

a las 14. De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado,

a las 17. De Mahón a Alcudia: Jueves, a las 8.

De Ciudadela a Alcudia: Jueves, a las 10

Servicio de trenes

Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15'05 y

De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18'35.

De Palma a Felanitx a las 8'40, 14'15 y 18'35. Este último tren sólo circula los miércoles y

De Palma a Santanyi a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sá-

Nota. - El tren de las 14'45 va directo de Palma a Inca. El de las 18'15, para Manacor y Le Puebla, los domingos y días festivos retrasa la salida hasta las 20.

De Manacor a Palma a las 6'45 y 17'26. De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y

De Felanitx a Palma a las 6'15, 12'50 y 17'15

El tren de las 11'45 sólo circula los miérco-

les v sábados. De Santanyí a Palma a las 6'15, 11 y 17'5.

El tren de las 11 sólo circula los sábados.

LÍNEA DE ARTA

De Manacor a las 9'58 y 17'19, De Artá a las 5'35 y 15'55.

FERROCARRIL DE SÓLLER

De Palma a Sóller a las 7'40, 14'35 y 19. De Söller a Palma a las 6, 9'15 y 17.

Los domingos y días festivos sale un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'15.

También los domingos y dias festivos el ultimo tren retrasará su salida de Sóller, hasta las 17'30.

Servicio de automóviles

De la plaza del Olivar salen diariamente de las 2 a las 3 de la tarde los auto-camiones

El de Valldemosa, el de Estallenchs, el de Banyalbufar y el de Sta. Margarita.

Para Esporlas salen cada día dos expediciones, una a las 12 y otra a las 2 de la tarde; y para Establiments salen tres, una a las 11 mañana, otra a las 2 y otra a las 6 tarde.

Los lunes, jueves y sábados sale un automóvil para Deyá y los sábados únicamente, otro para Felanitx.

Además, para los pueblos de Esporlas, Establiments y Valldemosa hay otro servicio de automóviles que salen de la calle de San Miguel a las 3 de la tarde.

El automóvil de Pollensa sale de la calle de San Miguel núm. 37, a las 2'30 de la

Los de Andraitx salen de la calle de la Unión y plaza Mercado, a las 3 de la tarde. El automóvil de Algaida, San Juan y Sansellas, salen de la plaza de San Antonio á as 3 de la tarde.

FRUTOS FRESCOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

- DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.1a

M. Segui

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Museé). MARSEILLE Teléfono n.º 37-82. • • Telegrama: Marchprim.

EXPORTATION

ORANGES, CITRONS, MANDARINES, FRUITS SECS ET TOUS LES PRODUITS DE LA SICILE

José Alberti

CATANIA - Via Filippo Cordova, N.º 79

TELEGRAMMES: JOSÉ ALBERTÍ - Catania

TELEPHONE: 14-35

COMISION, IMPORTACION, EXPORTA

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del pais

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fig

Telegramas: FIOL-VIENNE

TELEFONO 8-67

*Téléph: 16-35 Télég: Mayol mínimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en Poste particulier de

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Jan vier. Formosa, 13 Février. Córdoba, 16 Février. Alzina, 20 Février. Pincio. 3 Mars. Mendoza, 21 Mars. Plata, 2 Avril. Valdivia, 11 Avril. Formosa, 22 Avril. Alzina, 1 Mai. Pincio, 12 Mai. Mendoza, 31 Mai. Plata, 13 Juin. Valdivia, 20 Juin. Formosa, 3 Juillet. Alzina, 12 Juillet. Pincio. 21 Juillet. Mendoza, 11 Aout. Plata, 22 Aout.



Hotel - Restaurant 'Marina' Masó y Ester S

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamen tos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Zeléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

Alerta, Alerta, A

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONI-MA VICHY CATALAN, y por lotanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven



Importation de Bananes

toute l'année

Expédition en gros de Bananes en tout état de maturité

Laparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÈ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX. - Téléphone 38-30

IMPORTATION VINCENT MAS EX

EXPORTAT

11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11

, 11 (Anc.t Place d' Aubagne)

Téléphone 71 - 17

MARSEILLE

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère Télége. LLASCANE-CETTE Téléphone 616

1, ROE PONT DE L'HÉRAULT

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille Téléphone Permanent 8-82

GASPARD MAYOL

米德米德米德米德米德米德米德米德米德米德米德米德米德米德米

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 - PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitaes, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardéche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10-2 Place des Clercs 10-12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône Téléphone: 94,-Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIÆ FISCHETTI, 2, A

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del pais.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet-HALLES CENTRALES-ORLEANS

MAISON

Michel Ripoll et C.

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges @ Citrons @ Mandarines

-PRIMEURS -

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Telègrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone números 20-40

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas, limones, granadas, arroz y cacahuet.

---- TELEGRAMAS: Francisco Fiol-Alcira

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS

3295 805 1712

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona